

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rda. número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España 81RS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y recatidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

EL RECUENTO DE NUESTRAS PESETAS

Apenas explicada, apenas justificada la zagalarda bursátil de Nueva York, se nos anuncia ya que su liquidación producirá una crisis económica en los grandes mercados mundiales; esto es, lector apacible, que usted y yo, que no exportamos nuestros ahorros o no los tenemos, que no nos lanzamos a especular en Bolsa y fiamos a nuestro trabajo solamente el sustento de nuestros hogares y aun la posibilidad de enriquecernos, hemos de contribuir a remediar el daño que se ha causado y a restablecer el equilibrio que se ha roto, porque así lo impone la solidaridad económica en que vivimos.

Se olvida en estas informaciones truculentas con que se quiere, sin duda, emocionarnos y aconsejarnos, que la mayor parte de los centenares de millones, de los miles de millones que se suponen perdidos, eran nominales y no existieron nunca en una realidad acuñada, guardada, poseída. No se trata de un terremoto que haya derrumbado edificios o de una inundación que haya destruido cosechas a punto de recogerse o de un incendio que haya devorado unas resmas de billetes de banco. Durante meses, durante años, suponiendo que en la nación yanqui había un progreso industrial incesante, se había ido elevando la cotización en la Bolsa de Nueva York y correlativamente en las de Londres, Amsterdam, Hamburgo y París, de numerosas acciones y obligaciones emitidas por compañías y sociedades norteamericanas. Cuando se compara la cifra máxima a que llegó a cotizarse cada título con la cifra mínima a que descendió en el enloquecimiento de la baja y se supone perdida toda la diferencia, se comete un grave error. Durante el período del alza, cada título ha ido dejando de mano en mano, por cuantías ha pasado, un reguero de utilidades. Para los que compraron títulos y los guardaron en una inversión de ahorro, la llamada cañastoría no ha sido nada, porque las fábricas, los ferrocarriles, los buques que representaban no se han destruido, descarrilado ni naufragado, sino que siguen trabajando y produciendo ganancias. Para los especuladores profesionales un azar adverso, una carta contraria se les ha llevado las ganancias que obtuvieron en reiteradas operaciones durante el período del alza.

Se oculta algo más; si hubo un enloquecimiento de ventas, es porque hubo un coro de compradores demasiado cuerdos. No sólo acudió un consorcio de bancos a comprar paquetes y montones de títulos, que ellos mismos habían vendido antes a precio de alza, sino muchos particulares que creían patriótico y conveniente, a la vez, acudir con su dinero a contener la baja comprando a precio de baja. Ved este magnate del petróleo, John Rockefeller, que compró a cincuenta dólares un millón de acciones de explotaciones petrolíferas. Lanzó a la vorágine cincuenta millones de dólares, como un bombero lanza una tromba de agua para apagar un incendio, pero la realidad es, que como los pozos de petróleo representados en aquellas acciones están indemnes. Rockefeller ha adquirido derechos a dividendos, no a precio de emisión, sino a precio de baja enloquecida y aun recobrando títulos de las propias compañías que dirige y administra. Y ved el caso bien sencillo, aun sin la utilización de este control;—esto de "control" y "controlar" y "controlación" son graciosos barbarismos yanquis que se nos han metido en el idioma con las bombas de Santiago y de Cavite—. Si Rockefeller quiere devolver al mercado aquellos valores cuando una nueva normalidad lo haga provechoso, por cada dólar que recobren en su precio estos títulos, él ganará un millón de dólares. Y así igualmente cuantos provistos de dinero contante o de crédito bancario acudieron cuerdos a aprovechar la ocasión de que había vendedores locos... Y el caso no es nuevo. No tan bien preparada y ensayada, ya hubo en 1917, otra función de pánico igual. Los nuevos ricos que se hicieron en la guerra, más aun que en los países neutrales, en los mismos beligerantes, habían llevado sus caudales a inversiones que creían libres de las contribuciones por utilidades excesivas que querían cobrar los gobiernos europeos. Y un día, la Bolsa de Nueva York, se volvió loca como ahora y, con algunos nuevos ricos nacionales, volvieron a ser pobres muchos nuevos ricos extranjeros... Y el dinero de una en otras manos, quedó definitivamente por allá.

Estas horas de tribulaciones son propicias para el examen de conciencia y para el recuento de nuestras pesetas. Si algún dinero espa-

ñol se ha fundido en esa zagalarda del 24 al 28 de Octubre, bien ido vaya; algo tenía o temía cuando se jugaba del solar español tan necesitado de inversiones en cultivar tierras que están yermas, en criar ganado, en repoblar ríos, en plantar árboles, en forzar producciones que abaraten la vida.

Sin embargo, en el recuento de nuestras pesetas, es difícil que ese dinero que emigra, posiblemente para no volver, pase las fronteras sin crear una partida en las imaginarias sumas de la llamada balanza de pagos, y he aquí que la inclinación del fiel de esta balanza, advertida en la oferta y demanda de pesetas en las bolsas, hace aumentar y disminuir la capacidad de cambio de nuestra moneda y su poder de compra y de valor en relación con las monedas extranjeras. De tal modo, el español que jugó en la Bolsa de Nueva York, influye en la economía de cada hogar de España.

Bien se advierte en la realidad de cada día, cómo la moneda que doctrinalmente parece uno de los más ciertos signos de la soberanía, escapa al designio de los gobernantes. Con frecuentes compras de oro, aumentando los depósitos de oro de su banco de emisión, está Francia manteniendo el valor que al franco señaló un decreto gubernamental; con semejantes arbitrios sustenta Inglaterra la integridad de su libra esterlina. En Bélgica y en Alemania se practican cada día, cada hora, cada minuto prescripciones de higiene monetaria y sólo a este precio mantienen aquellas monedas el valor que les asignaron los gobernantes. Y ved el caso singular: una perturbación como la padecida por el mercado de dinero de Nueva York, no ha hecho vacilar siquiera en un céntimo el valor del dólar... ¿Por qué la peseta no se deja gobernar igualmente...? Han fallado todas las prescripciones de nuestros técnicos. Ni los créditos abiertos en bancas extranjeras, ni la costosa intervención en la contratación de cambios, ni la deman-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El doctor don José Puche Alvarez, profesor auxiliar de Fisiología de la Universidad de Barcelona, que en las oposiciones celebradas últimamente en Madrid ha sido propuesto para catedrático de la Universidad de Salamanca

da de pesetas hechas por los extranjeros que se imaginaban en avalanchas hacia nuestras exposiciones ni siquiera como otros años, la exportación de productos agrícolas ya empezada, han fijado un valor estable a nuestra moneda. Acaso el mal está en que no se ha hecho un recuento exacto de nuestras pesetas y se habla del caudal de España y de la riqueza solvente y responsable de España, sin estadísticas ciertas y a todo trapo de retóricas y puras imaginaciones.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

Regreso del Gobernador civil

Ayer, a las dos y cuarto, regresó procedente de Madrid, el gobernador civil de la provincia, don Enrique López Sanz, acompañado de su respetable señora.

Por la tarde, nos dispuso la atención de recibimos en su despacho oficial, y al interrogarle sobre diversos asuntos relacionados con Salamanca, nos dijo que había visitado distintos departamentos ministeriales, interesando en todos ellos su resolución a favor de los intereses de Salamanca.

También nos dijo que le enorgullece cuando visita los Ministerios, el apreciar el gran predicamento que Salamanca tiene en las esferas oficiales. Su nombre es acogido con cariño y sus asuntos son estudiados con la mayor diligencia.

También nos dijo que el motivo principal de su viaje había sido el que viera un especialista a su señora, por una afección que padece en la vista.

Afortunadamente—nos dijo el señor López Sanz—ésta, en opinión de la ciencia, no reviste importancia.

Le felicitamos por ello cordialmente y como siempre lo hacemos nos pusimos a su disposición para todo cuanto tienda al mejoramiento y prosperidad de los intereses salmantinos.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Hernández Pérez, José Prior Arévalo y Francisco Méndez Martín.

Defunciones: Eulogio Sánchez Mulas y Felipa Calvo.

EL NUEVO PRESIDENTE DE MEJICO

El Presidente electo de la República mejicana don Pascual Ortiz Rubio, nació en la ciudad de Morelia, Estado de Michoacán, siendo su origen interesante, por el linaje de su ascendencia, que se remonta hasta los Reyes de Michoacán, antes de la conquista.

Ortiz Rubio hizo sus estudios elementales en aquella ciudad. Después ingresó en la Escuela Nacional de Ingenieros de Méjico, donde cursó la ca-



El general del Cuerpo de Ingenieros, don Pascual Ortiz Rubio, que en las elecciones celebradas el domingo último ha sido elegido presidente de la República Mexicana

rrera. Continuó haciendo estudios culturales, que lo distinguieron, y fue admitido en diversas Sociedades científicas y literarias, tales como la Sociedad Astronómica de París, la Asociación de Ingenieros y Arquitectos de Méjico, la Sociedad Astronómica de Méjico, la Sociedad Geológica, en cuyos boletines publicó interesantes estudios; la Sociedad de Geografía y Estadística y la Sociedad Antonio Alzate.

En 1905 luchó contra la reelección del general Díaz, haciendo activa campaña en la Prensa.

En 1910 preparó en Michoacán el movimiento armado que estalló en 1911, y que acudió Madero, el cual ascendió a Ortiz a comandante de Ingenieros. En ese mismo año fue elegido diputado.

En 1913 fue nombrado por sus colegas presidente del Bloque Renovador, en cuya calidad lo halló el Gobierno de Victoriano Huerta, quien lo hizo aprehender, poniéndolo después en libertad, pero sujeto a vigilancia, de la cual escapó, dirigiéndose a los Estados Unidos y de allí al Estado de Sonora, en donde se reunió con los jefes del Ejército constitucionalista, Carranza y Obregón. Estando con Carranza, éste le confió en 1914 la delicada comisión de dirigirse a los Estados Unidos a re-

cibir los billetes que se mandaron imprimir, y que sirvieron para cubrir los gastos de campaña.

En ese mismo año, el señor Ortiz Rubio recibió el despacho de coronel de Ingenieros, desempeñando el cargo de jefe de la Oficina Impresora de Timbres.

Al evacuarse la capital de la República por el avance villista, Ortiz Rubio siguió al Presidente Carranza a Veracruz, donde se hizo cargo de la Oficina Impresora de Billetes, que cubrió las necesidades de la revolución. Poco después recibió el encargo de organizar la Infantería de Marina, lo que realizó con buen éxito.

La honradez que demostró Ortiz Rubio en las tres diferentes ocasiones en que fue comisionado para la recepción e impresión de papel moneda determinado en 1915 fuera nuevamente comisionado en Nueva York para que, bajo su dirección y vigilancia, se hiciera una impresión de billetes.

A su regreso, en Abril de 1916, fue nombrado director general de Bienes Intervendidos, y poco después se dirigió a Michoacán a ponerse al frente de su campaña, en la que triunfó y fue elegido gobernador. Su período gubernamental se pasó en el arduo problema de pacificación, así como en buscar nuevas fuentes de ingresos. Debido a su carácter firme y decidido, con admirable tino político fue resolviendo las dificultades, satisfaciendo las exigencias económicas y políticas de su Gobierno.

En Abril de 1920, un movimiento armado en contra de la política de Carranza para la sucesión del Gobierno de la República hizo que Ortiz Rubio volviera a tomar las armas y levantara un contingente de 20.000 hombres, con el cual dominó cinco Estados y entró victorioso a la cabeza de ellos, en la capital, en ocasión de la toma de posesión del Presidente provisional La Huerta. Terminada esa campaña, Ortiz Rubio se dispuso a salir para los Estados Unidos en busca de descanso, cuando fue notificado que el Presidente La Huerta le había nombrado ministro de Comunicaciones y Obras Públicas.

En 1921 marchó a Europa en viaje de estudios; recorrió gran parte de España, residiendo algún tiempo en Barcelona; marchando después a Francia, Italia y Egipto, donde, comisionado por la Secretaría de Agricultura y Fomento, estudió los sistemas más modernos de irrigación. También asistió como delegado de Méjico a varios Congresos.

En Noviembre de 1923 fue nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Alemania.

Finalmente, en Enero de 1928, fue designado embajador en el Brasil, puesto que desempeñó hasta el 5 de Diciembre de 1928, en que el Gobierno presido por Portes Gil lo llamó para que se hiciera cargo de la cartera de Gobernación, de la cual no llegó a tomar posesión en virtud de haber aceptado su designación como candidato a la presidencia de la República.

PARA "EL ADELANTO," EL DESARME NAVAL

Las conversaciones de Washington sobre el desarme naval dieron una nueva prueba de la dificultad que entraña este problema y, al propio tiempo, de la imperiosa necesidad con que se impone a la atención de los pueblos. Cualquiera que sea la riqueza de un Estado, los gastos ocasionados por los armamentos son de tal modo considerables que los Estados más ricos sienten la necesidad de limitar dichos gastos. Es preciso señalar, en efecto, que el precio de los armamentos, y particularmente los gastos que supone la dotación, aumentan con la riqueza misma del Estado. Por ejemplo, vemos a los Estados Unidos pagar su marina de guerra mucho más cara que todas las demás naciones del mundo.

Por otra parte, las naciones no se han despojado todavía enteramente de esa desconfianza mutua e instintiva que es la causa y el principio mismo de la rivalidad en los armamentos. Cada pueblo se plantea a sí mismo, naturalmente, el problema de su propia seguridad y, confiando en su buena fe y en sus propias disposiciones pacifistas, no se pregunta si los armamentos que considera indispensables para su seguridad no llegarán a despertar la desconfianza de los otros pueblos.

Por lo que respecta a los armamentos navales, de una manera tal vez más evidente que para los armamentos terrestres, el problema se complica más por el hecho de que el valor de una fuerza naval cualquiera no depende solamente de su potencia intrínseca, sino que depende igualmente del mayor o menor alejamiento de la región en que deba operar como también de la base de avituallamiento de la cual pueda depender. He aquí un principio que no debe olvidarse nunca en los estudios comparativos de las potencias navales.

Las conversaciones anglo-americanas son, en realidad, una conferencia del Pacífico, e independientemente de otras razones técnicas que han sido invocadas, la ausencia de otras potencias navales en esta conferencia puede justificarse por el hecho de que estas potencias no pretenden tener una escuadra que pueda desempeñar en el Pacífico un papel decisivo. Francia misma, a pesar de la importancia que concede a la Indochina, no cuenta con medios para sostener en el Extremo Oriente una fuerza naval de gran envergadura.

Si se miran las fuerzas navales de Inglaterra, de los Estados Unidos y del Japón, desde el punto de vista del Pacífico, es claro que las evaluaciones que puedan hacerse serán muy diferentes de las puramente numéricas. El Japón se halla situado en el corazón mismo del Océano Pacífico. Está en el cruce de sus rutas principales; allí tiene sus arsenales y todo su avituallamiento. La fuerza de sus unidades será, pues, exactamente evaluada al conocer su tonelaje y su número.

Los Estados Unidos, gracias al Canal de Panamá, tienen la posibilidad de concentrar rápidamente todas sus fuerzas navales a lo largo de su costa occidental. Si se trata simplemente para ellos de defender esta costa contra una agresión eventual, su superioridad sobre el Japón es enorme. Mas si se tratara de una querrela en el mar

de la China, el valor de sus unidades—especialmente de las pequeñas—se encontraría considerablemente disminuido por el coeficiente de distancia.

Este coeficiente es todavía mayor para Inglaterra, a pesar de la gran importancia que para ella tiene su gran base naval de Singapur. Los intereses de la Gran Bretaña en Europa son, en efecto, demasiado considerables para que ella sueñe jamás en enviar al Pacífico todas sus fuerzas navales. Así, pues, es sólo una parte de estas fuerzas lo que debe tenerse en cuenta.

Plantado el problema en estos términos, se advierte que el Japón puede preocuparse legítimamente y sin exageración de tener en sus propios mares la posibilidad de resistir a un ataque simultáneo de los dos países anglo-sajones. Esta superioridad local no es en modo alguno incompatible con una inferioridad numérica, que excluiría completamente la posibilidad de una agresión japonesa, bien en las costas occidentales de Norteamérica, o bien en el mismo Singapur. Cuando uno adopta este punto de vista, advierte la importancia que tiene el hecho de distinguir y considerar aparte el tonelaje de los grandes buques y el de los pequeños, como torpederos o submarinos. Estos pequeños buques conservan todo su valor defensivo cuando se hallan cerca de su base; pero pierden una gran parte de su valor ofensivo cuando se ven obligados a alejarse mucho.

Se ve cuán grandes y numerosas son las dificultades técnicas del problema del desarme, aunque se le limite. Teniendo esto en cuenta, debe considerarse que toda reunión de una conferencia como la de Washington, aun en el caso de que no llegue a conclusiones definitivas y precisas, es ventajosa para la paz del mundo. Es efectivamente deseable que los elementos técnicos de los problemas que atañen al desarme sean estudiados de cerca por los peritos de las diversas potencias, aun en el caso de que este estudio no ofrezca más que resultados limitados.

No es dudoso, sin embargo, que será sólo por medio de un examen global de todos los problemas concernientes a los armamentos—navales, aéreos, terrestres—y por la extensión de este estudio a todas las potencias importantes, como se llegará verdaderamente a una solución satisfactoria. Mas es preciso reconocer que este ambicioso programa no podrá resolverse en un día, ni tampoco en un año.

EMILE BOREL
Diputado, Ex ministro de la Marina francesa

Copyright A. L. T. E. A.
(Prohibida la reproducción).

REUNION DEL CLAUSTRO

Para esta tarde, a las cuatro, y de no haber número suficiente, a las cuatro y media, el Rector don Enrique Esperabé, ha convocado al claustro ordinario para conocer de una comunicación de la Facultad de Derecho proponiendo se nombre Doctor "honoris causa" al profesor de la Universidad de Iriburgo, doctor Enrique Finke.



MEJORAS EN CANTALAPIEDRA.—Las autoridades y concurrentes al acto de la inauguración de la traída de aguas y de las fuentes públicas (Foto Gombau).



EL NIÑO

Manuel Martín Gálvez

subió al Cielo el día 20 de Noviembre de 1929
a los cinco meses de edad

Sus desconsolados padres: don Manuel Martín y Martín (del Comercio de esta plaza) y doña Dolores Gálvez Béjar; hermanos: Dolores, Antonio, Remedios y Manolita; abuelos paternos: don Antonio y doña Dolores; abuelo materno, don Antonio; tíos, primos y demás familia.

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan asistan a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, 21, a las dos y media de la tarde. Casa mortuoria: Varillas, número 7.

El acompañamiento se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN TARJETONES

"La Soledad" Pompas Fúnebres

Zamora al día Plaza de Abastos

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Niña atropellada por un ciclista.

Zamora, 20 (9,30 noche).—En las primeras horas de la tarde de hoy y en la carretera de la Estación, un ciclista atropelló a la niña de cinco años Florentina Martín González. El ciclista se dio a la fuga.

La niña fue asistida y trasladada a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron diversas heridas, entre ellas la fractura de una clavícula, erosiones, etc., que han calificado su estado de pronóstico grave.

Una reyerta.

En el pueblo de Muelas del Pan, sostuvieron una reyerta varios vecinos, acometidos con piedras y palos. Varios contendientes acometieron a Julián Garito Pérez, de veintiseis años. Este repelió la agresión y ocasionó heridas a José Carbajo.

La guardia civil de dicho pueblo ha practicado varias detenciones.

Riña entre cazadores.

Comunican del pueblo de Manganeses de la Polvorosa, que cuando regresaba de cazar Pascual Rubio Merino y Eugenio Casado conduciendo en una caballería una garza que habían cobrado, les salió al encuentro Restituto Fernández, tratando éste de apoderarse de la pieza y desazando hacer valer unos derechos a ella, pues afirmaba que él la había matado.

A estas pretensiones se opuso Eusebio y entonces Restituto hizo con su carabina y contra Eusebio, dos disparos. De la misma manera repelió la agresión Eusebio y ambos resultaron heridos, aunque de poca importancia.

Material para el servicio de incendios.

La Cámara de la Propiedad Urbana ha referido hoy una magnífica motobomba "Mercedes Arben", que ha adquirido para entregar en determinadas condiciones al Ayuntamiento y aumentar así el material del servicio de incendios.

La bomba se halla montada sobre un auto de seis cilindros, y en las pruebas que hoy se han verificado se ha podido comprobar que puede elevar el agua hasta 80 metros de altura. Pueden enchufarse a ella hasta ocho mangas de 125 milímetros de calibre y lanzará 90.000 litros de agua por hora.

El tiempo.

Después de los excelentes días transcurridos, hoy ha vuelto el tiempo a revolverse. Desde las dos de la tarde, ha estado lloviendo constantemente y la temperatura ha descendido bastante.

EL CORRESPONSAL

Los Callos Desaparecen

DESPUES DE APLICAR UNA GOTTA DE ESTE LIQUIDO MARAVILLOSO

NECESITA 3 SEGUNDOS PARA ELIMINAR EL MAS ACERBO DOLOR

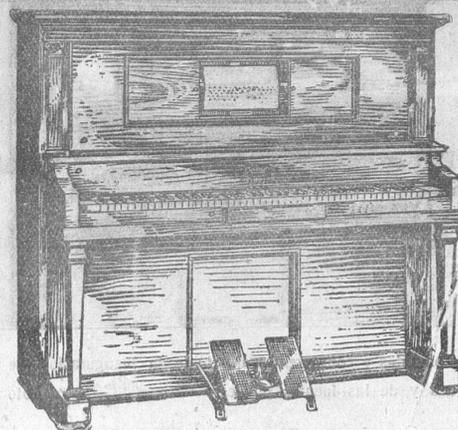
Por irritante que sea su callo, este nuevo medio eliminará el dolor en 3 segundos. El contacto de este líquido maravilloso encoge y desprende el callo. Vd. puede despegarlo fácilmente. Los callistas lo emplean, millones de personas lo usan. Desconfíe de imitaciones. Adquiera el legítimo

GETS-IT

CASA DE BERNARDI

Gran surtido de pianos, autopianos, pianolas AEOLIAN, pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA
Música impresa y rollos de pianolas.
Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones.
Pérez Pujol, 5
SALAMANCA



MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

BECAS EN EL EXTRANJERO

La "Gaceta de Madrid" del 25 de Octubre, publica la siguiente disposición de la Dirección general de Corporaciones:

"En consonancia con lo que dispone el artículo cuarto del Real decreto del Ministerio de Trabajo y Previsión, número 1.901, de fecha de 9 de Agosto del corriente año, la junta instituida para la concesión de las becas a que se refiere dicha soberana disposición, acordó la publicación de una convocatoria para pensar en el extranjero a quince obreros manuales que representen el 50 por 100 de las treintasete becas que se conceden en la forma y condiciones que a continuación se expresan:

Primera. Corresponden estas pensiones a los obreros manuales que hayan cumplido veintitrés años de edad, y no excedan de treinta y cinco, y sean naturales y residentes de cualquiera de las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, Oviedo, Santander, Vascongadas, León, Burgos, Zamora y Salamanca.

Segunda. Las industrias que han de estar representadas en estas pensiones son: metalúrgicas (incluidos trefiladores, laminadores y fundición), construcciones mecánicas, industrias eléctricas (incluidos bobinadores), industria del automóvil, industrias derivadas de la agricultura e industrias y oficios varios, quedando excluidas las del Estado.

Tercera. Los aspirantes a estas pensiones lo solicitarán en instancia escrita y firmada por el peticionario, a la que deberá acompañarse el escrito-propuesta del patrono donde trabaje el obrero, centro de educación obrera u organismo análogo, proponiéndole para la pensión. Ambos documentos, con los demás que se dirán, serán dirigidos a la Inspección general de Emigración (calle de Felipe IV, número 4), dentro del plazo de cuarenta días, incluidos los festivos, a contar desde el siguiente al de la publicación en la "Gaceta de Madrid" del anuncio de la presente convocatoria, concediéndose un plazo de diez días para completar la documentación, la cual deberá entregarse en el plazo expresado y en la mencionada Inspección general de Emigración, o remitirse por correo certificado. A la expresada instancia y escrito-propuesta deberá acompañarse los siguientes documentos:

a) Partida de nacimiento del Registro civil, acreditativa de haber cumplido veintitrés años y no exceder de treinta y cinco.

b) Certificación médica, acreditativa del estado de salud e integridad física.

c) Certificado de buena conducta moral, expedido por el patrono, sociedad obrera o entidad presentadora.

d) Certificado de haber recibido la instrucción primaria, que no será necesaria cuando el peticionario haya seguido cursos en Escuelas profesionales, Escuelas de Artes y Oficios o industrias o Centros de analogo carácter, que bastará la presentación del documento que lo acredite.

e) Contrato de trabajo con el patrono en cuyo establecimiento preste sus servicios, con especificación de las condiciones en que el obrero será admitido a su regreso, o, en defecto de contrato, se alegarán los motivos que tienen para no presentarlo, como, por ejemplo, la negativa del patrono u otros igualmente admisibles.

f) Asimismo deberá acompañarse el documento militar, acreditativo de haber cumplido el servicio efectivo en filas, o el de su exención, para evitar al elegido los inconvenientes de una suspensión de su estancia y perfeccionamiento en el Extranjero, por ser llamado al cumplimiento de los deberes militares.

g) Deberá también presentar los documentos justificativos de méritos especiales y razonada y breve exposición a la Inspección general de Emigración de sus condiciones personales para aprovechar la pensión y facilidades con que cuenta a su regreso para aplicar los conocimientos adquiridos.

Quarta. La Junta Central de Perfeccionamiento Profesional Obrero (domiciliada en la calle del Prado, número 26), encargada por la Junta de concesión de becas y pensiones de la dirección de estas quince pensiones, facilitará a quien lo solicite por escrito o verbalmente cuantos detalles se le pida relacionados con la presente convocatoria y condiciones generales de la pensión.

Quinta. La Junta Central de Perfeccionamiento Profesional Obrero se reserva el derecho de cerciorarse, por los medios que estime oportunos, sobre la competencia profesional del solicitante para el debido aprovechamiento de la pensión.

Sexta. La pensión se concederá por un año y tres meses más del curso preparatorio, que se seguirá en España o en el extranjero, pudiéndose ser prorrogada por un tiempo que no podrá exceder, en ningún caso, sobre el de duración normal de veinte meses, siendo facultad discrecional de esta Junta la concesión de estas prórrogas.

Séptima. Durante la pensión y curso preparatorio, percibirá el pensionado un jornal entre doce y quince pesetas, según el país en que haya de residir. Será también de cuenta de la Junta que está previamente autorizada de matrículas, libros e instrumental y los viajes de traslado, cuando lo estime conveniente.

Octava. Los obreros que resulten elegidos, serán llamados por grupos para incorporarse en Madrid al curso preparatorio; durante éste, de acuerdo con las disposiciones vigentes, podrán ser eliminados aquellos pensionados que, a juicio de la Junta, no demuestren poseer las debidas aptitudes para el aprovechamiento de la pensión.

Madrid, 23 de Octubre de 1929.—El director general, C. de Madariaga.

CALZADO COMODO CALZADO FUERTE CALZADO FINO CALZADO RUDO CALZADO DE CASA CALZADO DE MAÑANA CALZADO DE PASEO CALZADO DE TARDE CALZADO DE NOCHE CALZADO DE FANTASIA CALZADO DE PRECIO CALZADO ECONOMICO

La mayor variedad en CALZADO. De cada clase de CALZADO, lo más escogido. En cada ciudad de CALZADO, el precio más barato.

CALZADOS "MADRID,"

ZAMORA, 15 (Frente a las Jesuitinas).

CHARLAS DE ACTUALIDAD

ANTONIO POSSATI NOS HABLA DEL FOLLETIN EN ESPAÑA

(De nuestra redacción en Madrid).

El folletín—Cómo trabaja el autor de "La hija del pueblo".—Lo que opina de la literatura española.—La mujer en la literatura.—Para hacer teatro hay que estar preparado.

Las obras que más se han vendido

Luz, mucha luz. Desde el ancho ventanal del despacho de Antonio Fossati, la Glorieta de Ruiz Jiménez es como un ascua en la maravilla de la mañana invernal.

Sentados frente a frente, el autor de "El Hada del Circo" me va relatando sus impresiones. Joven aún—veintiocho años—es todo simpatía. La palabra va brotando fácil, sin "posse".

—¿Qué opina usted del folletín en España?

—En la actualidad, cultivadores del folletín no hay. Después de Fernández y González la novela por entregas no tiene paladines. En cambio en Francia y Alemania este género ocupa un lugar importantísimo dentro de la literatura. El folletín es el género literario que más se lee, como nos lo prueban todos los diarios al publicarlo. El público, no cultivado aún literariamente, va a él, le busca y es por eso por lo que da vida a muchas revistas. El éxito de "Estampa" se lo deben sus editores a Ortega y Fries.

Ha callado un momento. El humo de los cigarrillos envuelve la figura del novelista que con mayor número de lectores cuenta.

—¿Qué costumbre tiene usted de trabajar?

—A la vez hago dos o tres novelas. Siempre por la mañana. Las tardes las suelo dedicar al estudio y documentación de mis libros. Por término medio vengo a hacerme un cuaderno al día. Escrito a máquina.

—¿Qué opina usted sobre nuestra literatura en general?

Antes de contestar Fossati me ofrece nuevos cigarrillos. El sol, al filtrarse por los resquejos de la persiana, va a dorar la talla de un cuadro.

—Que no desmerece en nada al lado de la de otros países que marchan a la cabeza de la literatura. En España, lo mismo en el teatro que en la novela, en la poesía que en el ensayo, hay firmas de gran valor intelectual, que bastan para consagrar—cada uno en su género—una literatura. Esto sin hablar de los clásicos.

—¿Y de la mujer en la literatura?

—Creo que la mujer puede llegar a escribir como el hombre. Selma Lagüerlot, es para mí el escritor más grande del siglo. Vea: ahora estoy leyendo una novela suya, "El carretero de la muerte".

Recordamos viejas lecturas de escritoras ya fallecidas e incluso muchos de ellos olvidados. La película de la literatura europea desfila ante nosotros, mostrándonos todos los matices de sus diferentes estilos. Y de pronto:

—¿Le gusta viajar?

—Mucho. Enormemente. Viajar tiene para mí un gran placer, placer que ni en la lectura encuentro.

—Los personajes de sus novelas son sacadas de la realidad?

—Es imposible que así sea. Una pausa. Es una nueva pregunta la que rompe el encanto litúrgico del momento.

—No. Ni lo pienso, ni lo he pensado. Para hacer teatro había que prepararse antes. Como espectador, sí.

Lentas, muy lentas, suenan las

COMITE DE TRASPORTES

DENUNCIAS CONOCIDAS

Anoche, en la Cámara de Comercio, presidido por el señor Valls, se reunió este Comité en Tribunal, para conocer y fallar dos denuncias por despido, presentadas por don Casimiro Hernández y don Gregorio Barragán.

Se solucionó la primera, abonando el patrono al obrero despedido la indemnización correspondiente a una semana.

Respecto a la segunda denuncia, se suspendió su conocimiento hasta el viernes, con objeto de practicar una prueba propuesta por el obrero.

DESDE TOPAS

Siguiendo el curso de conferencias aquí iniciado, para el día 3 de los corrientes estaba anunciada la que había de dar el maestro nacional don Juan Antonio Albarrán; pero ausente a última hora, y a fin de que el numeroso auditorio que llenaba el local no se viera defraudado, hizo uso de la palabra mi querido amigo don Lino Morales, el cual, en un momento de inspiración, nos habló de lo que es y significa la instrucción, y con ejemplos prácticos hizo ver al auditorio los bienes sin cuento que de este tesoro pueden sacarse, y con la facilidad de palabra en el peculiar, entretuvo al auditorio, que salió altamente satisfecho.

El día 10, el ex secretario don Jesús Pérez tuvo una bellísima conferencia, "De cómo debe leerse", haciendo atinadas consideraciones y sacando hermosas consecuencias, glorificando las obras de Santa Teresa de una manera bellísima, como no podía menos de esperarse de su reconocida cultura y capacidad.

Por último, entonó un bello y hermoso canto a la mujer, haciendo una crítica de "La perfecta casada", tan acertada y hermosa, que el numeroso auditorio que llenaba el local se la premió con una nutrida salva de aplausos.

El día 17, mi distinguido amigo y culto secretario, don Jaime González, tuvo su conferencia, en la que cantó un himno al trabajo, maravilloso, haciéndoles ver que el dependiente la tranquilidad y el bienestar, poniendo muy prácticos ejemplos, para, con más claridad, hacer comprender su tesis, escuchando al final de su bonita y práctica conferencia una nutrida salva de aplausos.

De día en día las gentes se van aficionando más y más, a este bello torneo, y la escuela va a resultar insuficiente para en su recinto albergar tanto público como acude a estas conferencias.

Mi enhorabuena a estos abnegados funcionarios que con un altruismo sin par, se prestan a enseñar a un pueblo y procuran llevarlo por el camino del bien, de la tranquilidad, del mutuo respeto y del bienestar, y que el pueblo siga con tanto interés y atención escuchando a estos desinteresados señores y aprendiendo tantas cosas útiles, necesarias e imprescindibles para la vida, como las que en ellos procuran inculcar.

EL CORRESPONSAL

CABALLERO SERIO, formal, funcionario del Estado, le urge sirviera educada, natural de esta ciudad o provincia, de cuarenta años de edad aproximadamente, económica, buenas costumbres y seria. Dirigirse, con petición y buenas referencias, a don Eloy Hernández Piñuela, Plaza de Primo de Rivera, 5, pral., Zamora.

VISA-OLIVAR.—Se vende en el término de Fregeneda 10.000 cepas y 600 olivos. Bodega con lagaretas y envases para más de mil cántaros. Informes, doña Elvira Santano, en Fregeneda, y en Salamanca, doña María Santano, San Pablo número 50.

DEHESA, se vende muy barata y con grandes facilidades de pago, la denominada MORATONES, sita en la provincia de Zamora, partido judicial de Alcañices. Informará, don Lucio Montero García, Procurador de los Tribunales, Avenida de Mirat, 49.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

campanadas de las dos. El bullicio del barrio duerme en el secreto de los hogares. Hacemos las últimas preguntas.

—¿Qué obras tuyas se han vendido más?

—De "El soldado desconocido", medio millón entre España y América. Está traducida al francés, italiano y portugués. De "La Hija del pueblo" llevan ya vendidos ciento cincuenta mil ejemplares.

Despedida. El sol—galante—nos acompaña hasta la puerta del despacho.

FIDEL CABEZAS

(Prohibida la reproducción).

NO TIRE USTED las hojas de "Gillete" de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de DIEZ céntimos hoja le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

SE VENDE.—Un coche jardinera, con lanza y varas y guarniciones para el mismo, a la caletera y limonera. Un automóvil "DODGE", en perfecto estado y bien equipado. Informes, Prior, 3, Almacén de Tejidos.

CAMIONETA.—Se vende una camioneta "Ford", en buen uso, con cambio de velocidades. Para tratar, con su dueño, Francisco Hernández Moro, en Serradilla del Arroyo.

AMA DE CRIA, se ofrece, leche fresca y primera, para criar en casa de los padres. Informará, Camilo Sánchez, secretario del Juzgado municipal, en Villoria.

SE VENDE una camioneta "Studebaker", con carrocería nueva y un automóvil usado, marca "Chevrolet", nueve parachoques niquelados y una caja para herramientas. Informará, el Procurador, señor Corona, Plaza Mayor, 21, y en el Garage Auto N. S., carretera de Ledesma.

AMA DE CRIA, de veinticinco años de edad, leche fresca y primera, se ofrece para criar en su casa. Para informes, en la casilla de camineros de La Serna (Santa Marta).

MAESTRA.—Se desea maestra para educar un niño y una niña, en una dehesa, a quince kilómetros de Salamanca. Informarán, en calle de San Justo, número 45, Salamanca.

MOLINERO.—Se necesita molinero inteligente en la molinada con piedras y con algún conocimiento en carpintería; son necesarias buenas referencias. Dirigirse, a Manuel Morales Sánchez, Ciudad Rodrigo.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas expres y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje.
EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

ANEMIA

CONVALECENCIA, DEBILIDAD
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos precisan que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás. De salud y fuerza.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS CURAN siempre con Pomada IRIS UNA peseta. Mercado, 9, farmacia

FICCION Y REALIDAD

EL PRESENTE Y EL MAÑANA DEL ACTOR

Luego de seis años de ahorrarse con afanosa laboriosidad de hormigas, el Montepío de actores Españoles va a comenzar a florecer. Cuenta con más de un millón de pesetas, amasado con beneficios y cotizaciones. Con tal capital puede comenzar a poner en práctica la idea primordial que ha presidido sus deseos: la de ayudar a los valeducados compañeros que se encuentran en difícil situación económica.

La vida del actor venía siendo una de las más tristes. Por lo general todos cuantos no lograron encumbrarse a primeras figuras, alcanzaron a un tiempo la vejez y en todas las personas es dolorosa, parece que es mucho más en quienes, por razón de su profesión, han pasado bajo los arcos de la fantasía, viviendo una existencia idealizada, donde a veces fueron reyes y grandes señores. La vida del actor tiene más de irreal, de prodigiosa, que de real. Su verdadera vida se desenvuelve precisamente en el tablado escénico, es decir, en la ficción, en la fantasía. Y en ese mundo viven con frecuencia mantos de alta jerarquía, atributos que al descender el felón, tiene que echar al fondo de un baúl, en continuo tránsito de lo ideal a lo real.

Con frecuencia hemos visto el triste episodio del caso de un actor: sin facultades, ridiculo en sus evocaciones de éxitos que sólo ya él recuerda, representando el papel más lamentable de su arte. La vida del actor, estrepitosa, de inquieto azar, vida dotada de alas que le imprimen una existencia sudariega, no suele proporcionarles un nido. Cuando lo buscan es ya tarde. Su juventud se fué deshaciendo en tal inquietud y no pudieron formar con la estabilidad precisa el rincón propicio para reconfortar su espíritu. De pueblo en pueblo, hoy aquí, mañana allí, de fonda en fonda, por todo ajuar las maletas y los baúles llenos de etiquetas ferroviarias. A la mayoría les falta hasta lo principal; la casa, las habitaciones íntimas. Un día fueron un personaje; otra vez otro; cuando se reconquistan por lento, cuando se hallan a sí mismos y ya no podrán, ni en ficción, ser otro, es cuando la vejez les hace imposibles para el arte. ¡Y qué pena debe ser para el actor, acostumbrado a vivir en el ensueño, no poder oír ya la voz del traspunte diciéndoles "a escena", como trampolín que les lanza desde la realidad a la ilusión!

El Montepío va a remediar la tragedia de los actores y actrices viejos. Estos, los necesitados, percibirán una pensión que les asegurará sus últimos días, sin tener que recurrir a vejámenes de mendicidad. Alma de esta institución han sido Eugenio Casals y José Montepío, los dos actores que, con los dos ya fallecidos, Miguel Muñoz y Francisco Meana, más se preocuparon de ese mañana del actor. Y justo elogio merecen todos los grandes artistas, los príncipes de la escena, aquellos que logran por el prestigio de su arte, hacerse ricos, ellos que no necesitarán el auxilio del Montepío, no han regateado ninguno su ayuda en pró de sus compañeros.

La clase social de los actores ha ido mejorando notablemente. Hace unos siglos a los cómicos se les consideraba como gente maldante, y aun recientemente se rehuía su trato. Ahora tienen la consideración

que merecen y se va desvaneciendo la rancia preocupación que les hacía la cruz como a demonios. El Sindicato de Actores y en su consecuencia el Montepío, han laborado mucho por el crédito de los actores y lo conseguirán mucho más con esta noble institución protectora que ponga a cubierto el infortunio de sus asociados.

Como colofón a la ayuda a los viejos el Montepío debía mirar también por los niños, por los hijos de los actores, estudiando el medio de fundar un colegio apropiado donde, desde pequeños, se fueran instruyendo del modo conveniente para que al llegar a hombres y continuar la historia de sus padres lo hicieran con los mejores atributos y virtudes, capaces de elevar más y más el rango de su clase.

JOSE CASTELLON

(Prohibida la reproducción).

ENFERMEDADES DE LA VISTA

DOCTOR

ALONSO HERNANDEZ

POZO AMARILLO, 7, segundo; entrada por Ruiz Aguilera, 7 (calleja de Términos).

CAMARA DE COMERCIO

Reglamento aprobado

Anoche, a las siete y media, reanudó el pleno de esta entidad la sesión para proseguir la discusión del proyecto del secretario de la Cámara, señor Crespo Salazar, del reglamento interior de Cámaras.

A las diez de la noche, terminó la sesión, quedando aprobado el reglamento y tributando el pleno un voto de gracias al secretario por su meritisima labor.

El proyecto de reglamento será elevado a la Dirección general de Comercio.

JUVENTUD CATOLICA DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Reunida la junta directiva de dicha juventud, acordó entre otros asuntos interesantes, costear cuatro plazas que reciban instrucción en el Colegio de San Casiano (Plaza de Santa Eulalia, 4); los cuatro niños, hijos de feligreses de esta parroquia, que reúnan las siguientes condiciones:

- 1.ª Ser mayores de siete años y menores de diez.
2.ª Saber leer; y
3.ª Acreditar su pobreza.

En caso de ser mayor el número de solicitantes que el de plazas, se tendrán en cuenta:

- a) Pobreza.
b) Intelligencia.

Y en igualdad de circunstancias, sorteo; siendo preferidos los parientes de socios de esta juventud, en primero y segundo grado.

Las instancias irán dirigidas al presidente de la Juventud, don Manuel Crego Echevarría, en el domicilio social, Colegio de San Casiano, desde esta fecha hasta el día 15 del próximo Diciembre.

Luis Beltrán y Andrés

MEDICO

Corrientes eléctricas. — Reflexoterapia Asuero.

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 8.

CUBO DEL VINO (Zamora)

GANADEROS:

Vendido en Béjar nuestro ganado ve cerda. La gran rebaja de derechos puesta en vigor por su Ayuntamiento, la ha convertido en gran mercado de carnes. Candelario está a tres kilómetros, a cuatro Vallejera, y a pocos más Ledrada, y otros importantes centros de consumo. Informes, en la Cámara de Comercio.

Del Ayuntamiento

Aviso al vecindario

Para conocimiento del vecindario se hace saber que el hecho de que estos días el agua que se suministra esté un poco turbia, obedece a haberse roto un tubo del tendido de conducción que lleva el agua desde las galerías filtrantes de la Aldehuela a la Central elevadora.

El señor Alcalde ha adoptado las medidas necesarias para que la avería sea reparada con toda rapidez a fin de que los usuarios del servicio de aguas sufran poco tiempo las molestias originadas por la aludida avería.

Próxima asamblea de retirados

El domingo próximo, a las once de la mañana, en la Cámara de Comercio, celebrarán una reunión los retirados o clases pasivas de la Guardia civil, Carabineros y otros que disfrutan pensiones menores de 3.000 pesetas.

Este movimiento es unánime en España, y lo consideramos, hablando con nobleza y lealtad, verdaderamente justo y equitativo, y esta misma consideración le merece al presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera, pues se trata de clases que disfrutan haberes de 22,50 pesetas; 28,14; 38,02; 65,35 y 100 pesetas, y sabemos que una comisión de estos retirados, cuando hace tiempo visitaron al marqués de Estella, el jefe del Gobierno prometió estudiar la cuestión detenidamente, por estimarla llena de un espíritu de moralidad y pertinencia verdaderamente plausible.

Se trata de los retirados anteriores al año de 1918. Estos servidores de la Patria, que realizaron servicios penosísimos, como hoy indudablemente no se ejecutan, se encontraron que al terminar los años de servir los intereses patrios tenían remuneraciones para vivir como las que dejamos consignadas.

Con posterioridad al año de 1918, esas mismas clases de soldados de los referidos Cuerpos, cabos, sargentos y alféreces, disfrutaban de sueldos mayores a los que entonces alcanzaba un oficial.

No hablemos del servicio, porque creemos que no sería tan penoso, a virtud de que el progreso que ha experimentado España en los diez años últimos ha facilitado muchísimo su realización, pues hoy abundan las carreteras y los caminos vecinales, y entonces eran muy pocos éstos, y estaban en ejecución gran número de carreteras.

Estas reivindicaciones que van a solicitar los retirados en la Asamblea que anunciamos, creemos que serán bien acogidas por el Gobierno, cuya actuación está informada por los más serenos principios de justicia y rectitud.

REUNION DE CONFIANZA

Como anunciábamos en uno de nuestros números anteriores, una Peña de estudiantes desean obsequiar a las señoritas de nuestra sociedad con un magnífico baile, y es nuestro deseo, en el número de hoy, de informar detalladamente acerca de la fiesta.

Son muy de agradecer y de tener en cuenta estos buenos propósitos estudiantiles de proporcionar a Salamanca una animación juvenil, algo que no sea paseo, café, cine, al que va de ordinario la gente, como único recurso para divertirse.

¡Haced bien, muchachos! Lo comprendéis, os imponéis y hasta os encamináis por el sendero del triunfo; esto es una aspiración muy digna de un estudiante en pensar en algo nuevo, en algo que no sea rutina, que le reporte alegría y bienestar.

Contribuir a esto es lo que desea la Peña que hoy se nos manifiesta con el nombre de "Los Caprichosos", Peña que no se ha constituido solamente para celebrar reuniones de estas, sino para otros fines de carácter estudiantil. Pero no piensen hacer campaña opuesta a las otras peñas y orquestas estudiantiles de nuestra ciudad.

Están infundidos en un compañerismo íntimo que odian cuanto sea separación y enemistad. En efecto, solamente así, y más en Salamanca, puede conseguirse el triunfo.

"Los Caprichosos" es hoy una denominación muy apropiada para una Peña estudiantil; pues en estos tiempos las palabras tienen nuevas acepciones; cualquier cosa se usa para significar alegría, simpatía, juventud, y este sentido emplean los muchachos la palabra "caprichoso".

Esta reunión se celebrará el viernes, 22, a las seis de la tarde, en el principal del café Puerto Rico.

La orquesta está a cargo del joven compositor maestro Herrero. Están repartidas gran número de invitaciones entre las señoritas de nuestra sociedad y reina gran animación para asistir a la reunión.

DE LA PROVINCIA

UNA CAMIONETA ARROLLA A UNA PIARA DE OVEJAS

En el kilómetro 91 de la carretera de Cáceres a Ciudad Rodrigo, una camioneta se echó encima de una piara de ovejas propiedad del vecino de Robleda, Benito García, matando a cuatro.

La camioneta emprendió rápida huida, sin poder averiguar quien fuera el conductor del vehículo.

La guardia civil de Robleda, practicó las oportunas diligencias, que dieron por resultado la detención de Julio Escalera Baile, natural y vecino de Villamiel (Cáceres), quien se declaró autor del atropello.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Lumbrales y Peralejos, los diputados provinciales don José Galván Fuentes y don Benigno Galache.

—Han llegado: De su excursión cinegética en Herguajuela de la Sierra, el marqués de Lién; su hermano, don Alfonso Sánchez Tabernero; don Rafael G. Cobos y don Alberto Losada.

—De Santander, el ingeniero don Angel Ruiz del Alamo.

—Del Gejo de doña Mencía, la gentil señorita Capitolina González.

—De sus posesiones de Bótoa (Badajoz), don Lisardo Sánchez y señora.

ENFERMOS

Esta notablemente mejorado de la operación que días pasados le fué practicada por el afamado oculista doctor Salcedo, el culto y virtuoso párroco de San Pablo, de esta ciudad, nuestro querido amigo don Ildefonso Calama Gómez, a quien, como al doctor Salcedo, felicitamos sinceramente.

—Se encuentra más aliviada de su dolencia la bellísima señorita Adela Moneo Mañosa.

DE DIAS

Mañana celebran su santo la señora doña Cecilia Argüeso de Cura, doña Cecilia Vázquez de Parga, esposa de don Mariano Bautista Belestá, y la señorita de Esperabé González.

DON INICIAL BARAHONA, CATEDRÁTICO DE LA CENTRAL

Según reciente disposición ministerial, ha sido nombrado, en concurso de traslado, catedrático de Medicina Legal de la Universidad de Madrid, el que lo era de esta Facultad de Medicina, don Inicial Barahona Holgado.

Profesor competentísimo y de un gran amor a la enseñanza, su docta labor en nuestra Escuela, en la que cursó todos sus estudios, rodean su nom-

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES DE LA PRENSA DEL NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA

(Por teléfono)

Nuestros compañeros Sánchez Gómez y Fraile, que se encuentran en Valladolid para tomar parte en representación de la Asociación de la Prensa de Salamanca en la Asamblea de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España, nos envían el siguiente telegrama: "Valladolid, 20 (3 tarde).—Se ha celebrado la sesión inaugural de la Federación de la Prensa del Norte y Noroeste de España. Saludaron a los asambleístas don Mariano Benito Pardo, presidente de la Asociación de la Prensa de Valladolid, y don Manuel Santos, presidente de la Federación.

Pronunció un admirable discurso el señor Royo Villanova, sobre la función e importancia de la prensa. Seguidamente se verificó la primera sesión, en la que se presentó la solicitud de ingreso de la Asociación de la Prensa de Salamanca, haciéndola suya la de Valladolid y firmándola con nosotros, el delegado. La petición de ingreso en la Federación de los periodistas salmantinos fué aceptada por unanimidad y con la mayor cordialidad.

Los compañeros de Valladolid nos colman de atenciones. Pronunció un admirable discurso el señor Royo Villanova, sobre la función e importancia de la prensa.

Seguidamente se verificó la primera sesión, en la que se presentó la solicitud de ingreso de la Asociación de la Prensa de Salamanca, haciéndola suya la de Valladolid y firmándola con nosotros, el delegado. La petición de ingreso en la Federación de los periodistas salmantinos fué aceptada por unanimidad y con la mayor cordialidad.

Los compañeros de Valladolid nos colman de atenciones.

Los periodistas de Salamanca, desde hoy, forman parte de la Federación, disfrutando de sus beneficios, que seguramente serán aumentados en el nuevo reglamento.

Por la tarde, continuaron las sesiones.

Esta noche se celebrará el banquete que ofrece a los asambleístas la Asociación de la Prensa de Valladolid.

SANCHEZ - GOMEZ Y FRAILE"

DICE EL SR. YANGUAS

Al dar cuenta el Presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, a la prensa de Madrid, de los acuerdos tomados en la reunión pro Francisco Vitoria, de que ayer nos ocupábamos en este periódico, manifestó:

—Con ocasión del cursillo de Salamanca, haré público lo que hemos tratado con los miembros del Comité americano, respecto al homenaje del año 32, y daré cuenta, asimismo, del homenaje que ya ha sido tributado a Vitoria con ocasión de la Semana del Instituto, que acaba de celebrarse.

Nos hemos ocupado también de publicaciones de la Asociación. Ya ha aparecido el primer anuario, que contiene las conferencias dadas y las demás manifestaciones de la actividad científica de la Asociación; y ya están en la imprenta las "Relecciones" de Vitoria, según los manuscritos directos y auténticos.

El señor Yanguas terminó diciendo que en la Universidad de Harvard había contemplado la biblioteca de Derecho internacional del marqués de Olivart, de 20.000 volúmenes, acrecida ahora con 30.000 pero que conserva el nombre de aquel ilustre prócer.

PASTOS.—Se arriendan pastos para cuadrataes ovejas, en la dehesa de Tejadillo. Para tratar, con Andrés Ramos, en dicha finca.

bre de los máximos prestigios docentes.

El nombramiento de nuestro querido amigo paisano es para nosotros de una especial complacencia, ya que el nuevo catedrático de la Central, como su hermano don Casto Barahona, alto funcionario de la Dirección general de Registros, compartieron con nosotros, en sus años universitarios, las tareas cotidianas del periodismo como redactores de EL ADELANTO.

Nuestra felicitación, pues, sincerísima.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo el médico titular de Villar de Plasencia, don Bernardo Hernández Sierra.

El estado, tanto de la madre como de la recién nacida, es satisfactorio. Seales enhorabuena.

BODAS

En la iglesia parroquial de San Pablo, de esta ciudad, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Concepción Díez Villar, con el industrial don Matías García Bautista.

Fueron padrinos en tan solemne acto, doña Matilde Bautista de Benito y don Eduardo Bayo Bejarano, tíos del novio.

La selecta y concurrida asistencia al acto, fué luego obsequiada con espléndido banquete en el acreditado restaurant de la señora viuda de Fraile, servido con la exquisitez, gusto y abundancia que en el mismo es ya proverbial.

Que tenga eterna luna de miel la feliz pareja les deseamos.

HOTEL DUNAITURRIA-MADRID

Plaza del Angel, 13 y 14.—Pensión, desde DIEZ pesetas.

El Colegio Oficial Farmacéutico Salmantino se separa de la Unión Farmacéutica Nacional

Con objeto de dar cuenta la comisión que fué designada por el Colegio de Farmacéuticos de Salamanca para representarle en la Asamblea XVII de la Unión Farmacéutica Nacional que se celebró en Sevilla, de las gestiones que realizó en dicha Asamblea, ayer celebró el Colegio junta general extraordinaria, bajo la presidencia de don Pedro Sánchez Bustos.

Asistieron a la reunión los señores Hoyos, Beltrán de Heredia, Vicente Tapia, Escudero, Delgado, Hernández (don M. y don G.), Estades, Moreno, Marcos Ayuso, López, Pérez Toledano, Bartolomé, Fonseca, Gutiérrez, Puerto, Muñoz, Zatarain, Martín, Fernández y Zunzunegui.

El secretario del Colegio, señor Beltrán de Heredia, leyó el acta de la última, que fué aprobada.

Seguidamente se leyeron las adhesiones de los señores Delgado y Gamitos, Hernández (don E.), Fresnadillo, Villarreal, Barbero, González Prieto y Martín (don E.), a los acuerdos que adoptase el Colegio.

Seguidamente la presidencia saludó a sus compañeros, indicándoles que la junta general extraordinaria que celebraba el Colegio, tenía por principal finalidad informarle detenidamente de la actuación hecha por el que les dirigía la palabra, y sus compañeros don Manuel Hernández y don Antonio Beltrán de Heredia, en la XVII Asamblea de Unión Farmacéutica celebrada en Sevilla, a la que concurrieron por designación del Colegio.

A continuación, el señor Sánchez Bustos concedió la palabra a don Manuel Hernández, compañero de comisión, y éste, con elocuente palabra, informó al Colegio acerca de cada uno de los asuntos que en nombre del Colegio de Salamanca llevaban para someter a la expresada Asamblea.

A propósito de esto, energicamente dio cuenta de la desconsideración de que fué objeto la representación del Colegio de Salamanca, por parte de la Unión Farmacéutica, toda vez que al intentar el hacer uso de la palabra para exponer las aspiraciones del Colegio salmantino, se vio obligado a sentarse, sin poder decir nada de la importante cuestión de los farmacéuticos titulares.

Indudablemente—terminó diciendo—este era uno de los asuntos de más trascendencia e interesante que la delegación de Salamanca llevaba a la Asamblea.

Seguidamente, la presidencia invita a los reunidos a que examinen sin pasión y detenidamente este asunto, y por unanimidad, y con protestas energías y razonadas, porque no había derecho en modo alguno a ese menosprecio de la Unión Farmacéutica para el Colegio de Salamanca, la junta general se pronunció por la separación del Colegio de la referida unión, dando cuenta al mismo tiempo a todos los colegiados de esta determinación, e invitarles a una reunión, que tendrá lugar en Salamanca, para llevar a cabo la reorganización del Cuerpo de Farmacéuticos titulares.

También se acordó que una comisión visitase al Gobernador civil para rogarle la publicación del Reglamento y dirigir telegramas al Jefe del Gobierno, al Director general de Sanidad, ministro de la Gobernación y jefe de los Servicios Farmacéuticos del expresado ministerio, dándoles cuenta de que reunidos en junta general extraordinaria, la totalidad de los farmacéuticos del Colegio de Salamanca, enviaban un respetuoso saludo con el ferviente ruego de que se interesasen por la pronta aprobación del Reglamento de Farmacéuticos titulares.

SE TRASPASA tienda de comestibles y vinos, por no poderla atender su dueño. Darán razón, en la calle de la Asadería, número 9.

VIDA GREMIAL

Reunión de los patronos barberos

Para hoy, jueves, a las nueve en punto de la noche, está convocada la junta general de la "Unión Gremial de Patronos Barberos", que preside don Santiago López.

La sesión se efectuará en la Cámara de Comercio.

Por la importancia de los asuntos a tratar se ruega a todos los afiliados que asistan a esta general.

Asamblea general de la Federación

La Federación Gremial celebrará una importante junta general de todos sus afiliados, el martes, 26, a las nueve de la noche, en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

En esta asamblea magna se tratarán importantes problemas.

EXTRAÑO.—En la dehesa de Becoñuño, término municipal de San Pedro de Rozados, se han extraviado tres buches, de un año, uno pelo rucio claro, otro rucio oscuro, y el otro, cenizo. Su dueño, Julián San Román, de dicho pueblo, agradecerá le indiquen su paradero.

3-1

¡QUINCENA ECONOMICA!

en el

NUEVO MUNDO

Grandes partidas de géneros de invierno a precios de

¡SALDO!

Corte abrigo gamuza

10 pesetas

Todos los artículos del ramo de tejidos y novedades.

Se harán grandes

¡REBAJAS! ¡REBAJAS!

de sus precios marcados, durante la

¡QUINCENA ECONOMICA!!

que el

NUEVO MUNDO

dedica al público

¡NO CONFUNDIRSE!

¡NO CONFUNDIRSE!

PEREZ PUJOL, 1

BAYER logo. Image of a woman and child. Text: 'Hacia un calor sofocante y al refrescarse la temperatura has cogido un resfriado. Toma enseguida Tabletas de Aspirina para que podamos, cuando menos, atajar la dolencia y para que los dolores cedan. Todo el mundo sabe que las tabletas de Aspirina son el medio más apropiado para aliviar los dolores de cabeza y muelas, y muy especialmente para combatir la gripe y toda clase de resfriados.'

LA TUNA UNIVERSITARIA QUE IRA A BARCELONA

Ya está constituida la Tuna Universitaria, que a juzgar por los comienzos, ha de ser seguramente la mejor conjuntada y admirable de cuantas hemos conocido.

Después del paréntesis del pasado año, en que nos quedamos sin escuchar las notas de un pasacalle, que salía de los instrumentos de los "tunos", en el presente, se adelanta bastante, debido a la favorable circunstancia de celebrarse en la Exposición de Barcelona la gran semana estudiantil, organizada por el marqués de Foronda.

Atentamente invitados por este señor, los estudiantes salmantinos, en unión de las Tunas formadas en Valladolid, Santiago de Compostela, y alguna otra capital, marcharán a Barcelona, para verificar la semana estudiantil, que es esperada con gran entusiasmo por los de la ciudad condal.

Durante la estancia de los "tunos", darán conciertos en el recinto del Certamen y en el Pueblo Español.

Así es que dentro de algunos días veremos desfilar por nuestras calles a la Tuna Universitaria Salmantina, que seguramente antes de emprender su excursión, obsequiará con serenatas a las autoridades y distinguidas familias salmantinas.

LA CONSTITUCION DE LA TUNA

Como ya habíamos anunciado a nuestros lectores, desde hace algunos días, se han estado celebrando reuniones escolares para constituir la Agrupación Universitaria, que llevará el nombre de Salamanca y de su Universidad a Barcelona.

Por fin quedó formada la Tuna y los ensayos se han llevado a cabo, poniendo todos los estudiantes el mayor entusiasmo.

Es director, el prestigioso profesor de música de la Universidad, nuestro buen amigo don Hilario Goyenechea, que con el mayor celo está montando un repertorio admirable y digno del prestigio de nuestra ciudad y de nuestra Escuela.

Anoche, tuvimos el gusto de asistir a un ensayo de la Tuna Escolar Salmantina, del cual salimos altamente satisfechos.

En el Colegio de Anaya, todas las noches, se reúnen los simpáticos muchachos que formarán este año la Tuna Escolar.

Cuando entramos en el edificio, nos sorprenden gratamente, las notas dulces de "Caminito", una preciosa canción norteña, que ejecutan con un gusto exquisito.

Mientras los "tunos", afinaban, el maestro Goyenechea, nos presentó a la Junta directiva recientemente nombrada, quien nos facilitó cuantos detalles les pedimos para nuestra información.

Forman la Tuna, los estudiantes siguientes: Director: Don Hilario Goyenechea, profesor de música de la Universidad.

Violines: Angel Barrera, Velasco, I. Grande, Raniero González, Tomás Santos, Ramón Díaz, Juan Hernández y José Sánchez Gómez.

Bandurrias: Armando Serviá, Paco Bermejo, Nevado, V. Caballero, Lope Bueno, A. de Lis y D. López.

Guitarras portuguesas: Hermanos Goncalves.

Llaves: Fernando Castillo, Miguel Martínez, Ramón Ramos, Agustín Cañizo, Diego Madruga, Serafín de Dios.

Guitarras: Graciliano Polo, Enrique Pamo, Santiago Santos, Anibal Sánchez, Angel Alonso, Jacinto Aguilar, Luis Díaz.

Flauta, Julio G. Tomé.

Panderas: Adolfo Seirullo, Tomás Pérez y Antonio González.

Postulantes: F. Robles, Enrique González, M. Estrella y J. Sánchez.

La junta directiva está formada, por Julio G. Tomé, vicepresidente; Francisco Bermejo, secretario, y vocales: Armando Serviá, R. Ramos, S. Santos y D. López.

La presidencia estará a cargo de un "catedrático" de la Universidad, que les acompañará en su viaje a Barcelona.

LA ORQUESTA DE LA TUNA

Para que nada falte y con el fin de dar más amenidad a los conciertos, ha sido formada una orquesta integrada por los jóvenes Ramón Díaz, piano; Angel Barrera y Velasco, violines; Fernando Castillo, laúd; D. López, bandurria; Graciliano Polo y E. Pamo, guitarras y D. G. Tomé, flauta.

Seleccionados los elementos de la Tuna, la constitución de esta orquesta, será un aliciente más y un gran éxito para el total de la Agrupación.

El repertorio de esta orquesta es el siguiente:

"La Dolores", pasacalle del maestro don Tomás Bretón; "La Viejeita" (minué), Caballero; "Barcelona", Albéniz; "Danza quinta", Granados; "Serenata española", Albéniz; "Lamento indio", Rimsky-Kersakov, y otras muchas obras clásicas.

Las obras que llevará la Tuna, son: "Mi torero", pasodoble, Canals; "Momento Musical", Schubert; "S t a n d a r d e n", ¿Heikens? ¿Schubert?; "Forte dos amores", (fado), Saperas; "En el oasis" (intermedio árabe), E. Martí; "Malagueña" (pasodoble), P. Gódes; "Caminito" (Canción porteña); "En la tierra como en el cielo" (jota), Aroca, y otras muchas que están montando.

Como puede verse por este repertorio, el profesor señor Goyenechea, ha querido llevar en tan brillante excursión las obras más apropiadas y admirables.

Del entusiasmo que a todos los estudiantes anima, sólo hemos de decir que durante los días que llevan ensayando, han logrado montar gran número de obras perfectamente terminadas.

No sabemos el repertorio y elementos que las demás Tunas que intervendrán en la Semana estudiantil de la Exposición de Barcelona, llevarán; pero a fuer de sinceros hemos de decir que difícilmente podrá ser mejorado al que los muchachos salmantinos han de ejecutar.

LA FECHA DE LA EXCURSION

Aún no se ha determinado la fecha en que se ha de realizar el viaje; pero es casi seguro que tenga lugar en la primera quincena del próximo mes de Diciembre.

Como antes decimos, les acompañará un catedrático de la Universidad.

¿Proyectos?

Tienen muchos, para después que regresen de su excursión; pero antes tendremos el placer de escuchar las primicias de su obra.

De todas veras nos satisfacen estos propósitos y deseamos que la Tuna Universitaria Salmantina, obtenga un triunfo resonante y definitivo.

AVISO PARA INDUSTRIALES, COLEGIOS Y SANATORIOS. Leche de vaca, en cantidad de 50 a 100 litros diarios, la pueden adquirir. Ganado joven, sano y alimentación inmejorable. Si lo desean, pueden presenciar el orden. Establo moderno, limpio y en pleno campo. Razón, Pensión Boni, Consuelo, 19, Salamanca.



El nuevo depósito de aguas para el abastecimiento de Cantalapedra (Foto Gombau).

CHISMOGRAFIA TAURINA

Guillermo Martín, torero y artista de cine.

Ha llegado Guillermo Martín. A penas se sacudió el polvo del viaje, marchó a Novelty. Saludos, apretones de manos efusivos a los amigos, y se sienta a nuestro lado.

¿Cómo va esa peliúca?—le hemos preguntado. (Porque sabrán ustedes que Guillermo Martín, sigue el mismo camino que El Algabeño, primero; Marcial Lalanda, después, y últimamente Nicanor Villalta, han marcado para la gente de coleta que se estime en algo: la fotografía).

Hasta ahora, nada. Estoy esperando aviso de un momento a otro para empezar a filmar. Precisamente, ahora mismo voy a telegrafiar a la casa productora diciéndole mis señas en Salamanca.

¿Pero es en serio?

—Más que un drama. Figúrate si será serio, que me pagan ocho mil pesetas y todos los gastos.

¿Se filmarán escenas en Salamanca?

—Desde luego. La parte taurina, que es la más interesante, se hará aquí. ¡No faltaba más! Tengo yo mucho interés en ello.

—Y de toros, ¿qué? ¿Has torreado mucho?

—Regular. Me estaba haciendo falta lo que yo tengo: un buen apoderado, que es don Alejandro Serrano. Y ya verás tú si en la próxima temporada me pongo arriba. Por lo pronto, vengo decidido a entrenarme de firme. Tengo buenos amigos que me ayudarán, y yo pondré de mi parte todo lo posible para triunfar.

—¿Que así sea, chico!

Y Minuto, el simpático botones, que ha estado de pie, a nuestro lado, dirigiéndose a Guillermo, le dice:

—Oye, a ver si me dás un papel.

—¿De qué lo quieres? ¿De "Jean" o de "Abadie"?

—¡De peliculeró!!

La dinastía de los Agüeros.

Al entrar ayer tarde en Novelty, tres manos amigas estrechan la nuestra. Tenemos delante a Martín, a Manolo y a Josechu Agüero, que salen del café.

—¡Hombre! ¿Habéis llegado hoy?

—No; anoche—nos dice Martín— Y nos vamos ahora mismo a Madrid Josechu y yo. Tres o cuatro días allí, y volveremos a Salamanca. Aquí se queda Manolo. Conque... ¿quieres algo para los "madriles"?

—Recuerdos a la Cibeles.

—De tu parte. ¡Adiós!

—¡Adiós!

Y Martín y Josechu montan en el auto, que les espera a la puerta de Novelty.

Habla don Eduardo Pagés

Con este mismo título publica el camarada "Eme", en "Diario Regional", de Valladolid, un suelto, del que son los siguientes párrafos:

"Don Eduardo Pagés, que se encuentra ahora entregado por completo al reposo más absoluto en lo que se refiere a asuntos taurinos, reposo que se tiene bien ganado, pero que le va a durar muy poco, ha tenido la atención de contestar a una carta nuestra, en la que le pedíamos alguna noticia publicable sobre sus planes para la próxima temporada, y nos dice lo siguiente:

"De momento no he hecho planes ninguno para la temporada próxima.

Pienso salir el jueves ó viernes de la semana entrante, si Dios quiere, para París y Suiza, y después, en Enero, embarcaré para Méjico, en rapidísimo viaje, pues pienso

estar de regreso a fines de Febrero.

Voy a Méjico a dar una corrida goyesca con motivo de la inauguración de un Congreso americano. La corrida debe darse el 2 de Febrero."

Ale anuncia su viaje a Bilbao

El castigado y valeroso matador de toros Alejandro Sáez (Ale), ha escrito una carta a su padre, relatándole la cogida que sufrió recientemente y diciéndole que se encuentra bien y que va a reaparecer en un ruedo mejicano.

Al propio tiempo, anuncia que en Marzo embarcará para España y que desembarcará en Portugalte.

EL CLARINERO

El día en la Audiencia

Delito de hurto

Ayer se vió en la Audiencia el juicio oral de la causa del Juzgado de Sequeros, motivada por el siguiente hecho.

El 11 de Agosto de 1929, la procesada María Mailló sustrajo con ánimo de lucro y contra la voluntad de su dueño, Nicanor Mailló-Lucas del comercio-estanco que éste tiene en Mogarráz, una bolsa que contenía una cartera con seiscientos pesetas en plata y billetes y varios paquetes de cigarrillos y picadura, tasados pericialmente en veinticinco pesetas treinta céntimos, sin que para realizar la sustracción tuviera necesidad de ejercer violencia alguna, habiéndole sido ocupados en registro efectuado a la procesada varios paquetes de tabaco, tasados en 3,75 pesetas.

La procesada fué acusada por el teniente fiscal, señor Basarín, como autora de un delito de hurto y pidió que se la condenase a cuatro meses de reclusión, accesorias, costas y efectos procedentes, debiendo abonar al perjudicado en concepto de indemnización la suma de seiscientos veintinueve pesetas con cinco céntimos.

El defensor, señor Tordera, sostuvo que no estaba acreditado que María Mailló hubiese cometido la sustracción origen de autos y estimando por consiguiente que no era autora de delito alguno, solicitó su absolución con las costas de oficio.

Después de informar las partes, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

PISO SE ARRIENDA y una cochera, junto o separado. Informes, Paseo de Canalejas, 51.

EL BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

Manifestaciones del señor González Oliveros.

Hace unos meses comenzó a funcionar el Banco Exterior de España, fundado con la misión primordial de fomentar el crédito a la exportación y dar un instrumento español a la potencialidad económica de los españoles de Ultramar.

El Congreso reciente del Comercio Español en Ultramar puso de actualidad y manifestó la actuación del Banco, al frente del cual se halla un hombre joven e inteligente, el señor González Oliveros.

Este ha hecho las siguientes manifestaciones:

—¿...? Estamos en la labor de organización. En ella, es la parte más esencial, el establecimiento de sucursales. Principalmente, en América. Y allí estamos actuando con presteza y con eficacia. El decreto de creación nos da tres años para hacer las sucursales. Llevamos cinco meses y unos días de existencia, y hemos avanzado ya considerablemente en este camino. Estimamos que se habrán establecido todas antes, mucho antes, del tiempo legal.

Ya tenemos correspondientes en las cinco partes del mundo. Los españoles, desde cualquier plaza, pueden hacer operaciones con el Banco. Pero a esta red de correspondientes han de seguir las agencias, y después las sucursales que nos lleven a todas partes, dando la debida expansión a la entidad.

—¿...? La obra en América ha de ser interesantísima. El Banco es, a mi juicio, el instrumento más poderoso que se ha creado para acercarnos a América y establecer, sobre bases firmes, la solidaridad racial.

La potencialidad económica de los españoles residentes en las Repúblicas americanas es enorme. Acaso pueda cifrarse en más de veinte mil millones de pesetas.

Nos hemos encontrado, al iniciar nuestra obra, con una formidable base: la existencia de numerosos Bancos españoles, tan españoles, que en algunos se ha llevado a sus reglamentos la condición expresa de que el director sea español y la mitad más uno de los consejeros, también. Nos hemos puesto de acuerdo con estos Bancos. El Exterior de España se asociará a ellos. Se llenan así dos finalidades: no perjudicar, no situarnos enfrente de entidades españolas, que realizan con nuestros compatriotas una labor fecunda de españolismo, y llevarlos, al mismo tiempo, el sello de entidad oficial, que ostenta el Banco Exterior de España. Cada uno de aquellos establecimientos, al inscribir, debatir de su nombre la noticia de que se halla asociado a nuestro Banco, prestigiará la firma, recibirá una valiosa, considerable aportación, vendrá a robustecerse, en suma.

Por otra parte, el Banco ahorra gastos que tendría que hacer, de enorme importancia: edificios, mobiliario, personal nuevo. En esta forma tendremos representaciones eficientes, no lastimando intereses creados por hermanos nuestros; antes, los impulsaremos, y ahorraremos gastos. Abierto el cauce, puede esperarse la participación de ese capital expatriado en nuestra economía nacional. Ya se ha iniciado por el Ministerio de Hacienda esa política.

—¿...? Pero a todos los nacionales de países de habla española—a quienes ni el espíritu hispánico (incluyendo por tanto a Norteamérica respecto a gran parte de su territorio y por afinidades étnicas y biológicas a Portugal y el Brasil), se hallan respecto a la nuestra en una relación de parentesco que a la hora y en las circunstancias presentes, es más exacto representar por hermandad que por filiación, el Banco Exterior, en la esfera peculiar de sus actividades, servirá constantemente a este criterio: coadyuvar para que cada una de las economías nacionales de tales pueblos conserve o alcance la plenitud de su diferenciación y de su independencia.

—¿...? Tal categórico designio del Banco, en cuanto instrumento del Gobierno, de realizar constantemente en el exterior y en nombre de España, obra de afirmación de realidades sustantivas, le dará vigor y serenidad bastantes hasta para eliminar todo designio negativo en la natural defensa si, lo que no es presumible, en algún caso fuera seriamente necesaria.

—¿...? El Banco Exterior de España, como circunscrito a las operaciones relacionadas con el comercio de importación y exportación, no es ni puede ser un competidor de la Banca privada española. Deseoso de subrayar ese carácter y disipar, por tanto, toda clase de recelos, el Consejo de Administración, aun sin estar obligado el Banco por preceptos legales determinados, adoptó desde el primer momento, decisivos acuerdos acerca de esta materia, para significar, expresamente, que se atiene a las operaciones derivadas de nuestra relación económica internacional.

Y en este orden, es donde el Banco Exterior puede ofrecer (está ofreciendo ya) a la Banca privada numerosas e importantes ocasiones de colaboración y coparticipación, que intensificadas con el tiempo, permitirán ofrecer fuera de fronteras, el frente homogéneo de una Banca española convergente en la propulsión y defensa de los intereses nacionales.

Esta misma proyección al exterior, eficaz determinante de colaboraciones más amplias cada día de los Bancos privados, servirá para realizar patrióticamente los ideales nacionales económicos y financieros, que, en lo sucesivo, ya no será lícito sustraer de los programas políticos, porque acaso lleven implícito el problema de la independencia económica de España, sin la cual será punto menos que illusoria la independencia política.

—¿...? Naturalmente, el Banco no se propone la colaboración "permanente" de capitales españoles en el extranjero.

—¿...? Eso ahora y acaso siempre, sería una insensatez. Lo que el Banco se propone estimular no es la exportación de dinero, sino exhortación, o incremento de ella, de nuestros productos, de nuestras manufacturas, de nuestro trabajo. Ello implicará forzosamente la situación (que se procurará sea transitoria, como criterio permanente) del dinero necesario para realizar esa otra exportación de la producción española para la que existen sin duda posibilidades enormes, no realizadas por falta de órgano crediticio oficialmente adecuado, y, por consiguiente, por deficiencias de estructuración orgánica. Por lo que al Banco ha llegado en estos cinco meses de su vida, en iniciativas, sugerencias, ofertas y proyectos, todos ellos provenientes de distintos e importantes sectores de la Industria y el Comercio, puede esperarse, que a muchos españoles sea posible encontrar las clásicas Indias al lado de acá del Atlántico. Inducida queda la trascendencia de todo ello al problema de los cambios, en cuya política, el estatuto fundacional prevé y el porvenir reserva, seguramente, a este Banco un puesto de vanguardia.

—¿...? En el interior y en el exterior, creo que se ha dotado a España, con la creación de este Banco, del instrumento de expansión económica internacional más oportuno y apto que haya existido en su historia.

nuestra sensibilidad ni nuestra conciencia racial pueden calificar de extranjeros—se les ofrecen las mismas perspectivas.

—¿...?

—La presencia económica y financiera de España en esos países—que a efectos oficiales—ya a producirse con tales características de amistad y en circunstancias históricas y diplomáticas tan diáfanas y tranquilizadoras, que ni el más suspicaz podría recelar asomo ni sombra alguna de política imperialista. Por el contrario, acaso no falten ocasiones de preparar o conseguir empresas de liberación que vinieran a continuar el sentido histórico y el tono espiritual constantes y perdurables de la gesta civilizadora de España. No voy a repetir los tópicos de la esperanza cierta en una próxima y fecunda definición integral del mundo hispánico, o mejor aún, ibérico, si bien no comparto la opinión de los que creen que la literatura espontáneamente efusiva y cordal con que en estos últimos años se ha venido expresando la reconciliación familiar hispánica, haya sido por completo estéril. Antes al contrario, todo ello ha sido preparación espiritual, para reafirmar e interpretar sin discrepancia alguna, el hecho biológico, formidable por lo natural y espontáneo, de la supervivencia en el mundo civilizado, de una comunidad secular hispánica de estirpe, cultura, de temperamento y de energía.

—¿...?

—Ese hecho, determina en el orden de las realidades sociales y económicas, la existencia de un acceso tan natural de España en América y de América en España, que los mutuos actos de presencia en las relaciones económicas y financieras no implican ni suscitarán perjuicio alguno de hostilidad ni de inquietud.

En todo caso, el Banco aspira a realizar una obra de carácter, tan positivo que no pierda eficiencia, originalidad ni temple, aun cuando le faltase, como es de esperar, el revulsivo estimulante del ataque desleal o injusto.

—¿...?

—Si las naciones en que perdura el espíritu hispánico (incluyendo por tanto a Norteamérica respecto a gran parte de su territorio y por afinidades étnicas y biológicas a Portugal y el Brasil), se hallan respecto a la nuestra en una relación de parentesco que a la hora y en las circunstancias presentes, es más exacto representar por hermandad que por filiación, el Banco Exterior, en la esfera peculiar de sus actividades, servirá constantemente a este criterio: coadyuvar para que cada una de las economías nacionales de tales pueblos conserve o alcance la plenitud de su diferenciación y de su independencia.

—¿...? Tal categórico designio del Banco, en cuanto instrumento del Gobierno, de realizar constantemente en el exterior y en nombre de España, obra de afirmación de realidades sustantivas, le dará vigor y serenidad bastantes hasta para eliminar todo designio negativo en la natural defensa si, lo que no es presumible, en algún caso fuera seriamente necesaria.

—¿...? El Banco Exterior de España, como circunscrito a las operaciones relacionadas con el comercio de importación y exportación, no es ni puede ser un competidor de la Banca privada española. Deseoso de subrayar ese carácter y disipar, por tanto, toda clase de recelos, el Consejo de Administración, aun sin estar obligado el Banco por preceptos legales determinados, adoptó desde el primer momento, decisivos acuerdos acerca de esta materia, para significar, expresamente, que se atiene a las operaciones derivadas de nuestra relación económica internacional.

Y en este orden, es donde el Banco Exterior puede ofrecer (está ofreciendo ya) a la Banca privada numerosas e importantes ocasiones de colaboración y coparticipación, que intensificadas con el tiempo, permitirán ofrecer fuera de fronteras, el frente homogéneo de una Banca española convergente en la propulsión y defensa de los intereses nacionales.

Esta misma proyección al exterior, eficaz determinante de colaboraciones más amplias cada día de los Bancos privados, servirá para realizar patrióticamente los ideales nacionales económicos y financieros, que, en lo sucesivo, ya no será lícito sustraer de los programas políticos, porque acaso lleven implícito el problema de la independencia económica de España, sin la cual será punto menos que illusoria la independencia política.

—¿...? Naturalmente, el Banco no se propone la colaboración "permanente" de capitales españoles en el extranjero.

—¿...? Eso ahora y acaso siempre, sería una insensatez. Lo que el Banco se propone estimular no es la exportación de dinero, sino exhortación, o incremento de ella, de nuestros productos, de nuestras manufacturas, de nuestro trabajo. Ello implicará forzosamente la situación (que se procurará sea transitoria, como criterio permanente) del dinero necesario para realizar esa otra exportación de la producción española para la que existen sin duda posibilidades enormes, no realizadas por falta de órgano crediticio oficialmente adecuado, y, por consiguiente, por deficiencias de estructuración orgánica. Por lo que al Banco ha llegado en estos cinco meses de su vida, en iniciativas, sugerencias, ofertas y proyectos, todos ellos provenientes de distintos e importantes sectores de la Industria y el Comercio, puede esperarse, que a muchos españoles sea posible encontrar las clásicas Indias al lado de acá del Atlántico. Inducida queda la trascendencia de todo ello al problema de los cambios, en cuya política, el estatuto fundacional prevé y el porvenir reserva, seguramente, a este Banco un puesto de vanguardia.

—¿...? En el interior y en el exterior, creo que se ha dotado a España, con la creación de este Banco, del instrumento de expansión económica internacional más oportuno y apto que haya existido en su historia.

CAJA DE AHORROS

Y MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imitaciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral Vicente; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Julio Ibáñez Moreno, don Juan Estrella Sánchez, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Roman Ruerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

Banco Español de Credito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital... 50.000.000 de pesetas.

MADRID

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual.

Sucursal de Salamanca

ZAMORA, 16

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL GOBIERNO SE REUNE EN CONSEJO DE MINISTROS

Y EN EL SE ACUERDA MEJORAR LA MARINA MERCANTE, CONSTRUYENDO 50.000 TONELADAS

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete y media de la tarde, comenzó el anunciado Consejo de Ministros.

Ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas. Sólo el presidente dijo a los reporteros que venían de inaugurar la exposición de proyectos para erigir uno que perpetúe la memoria de la Reina doña María Cristina, y que algunas de las maquetas de los monumentos que había en la exposición constituirían positivos éxitos.

A LA SALIDA.—MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

A las diez menos cuarto, terminó el Consejo.

El general Primo de Rivera, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Casi todo el Consejo ha estado dedicado al estudio de las primas para construcciones navales. Actualmente, como ustedes saben, se están construyendo 20.000 toneladas y vamos a ver si se puede llegar a las 50.000 para mejorar nuestra marina y evitar en lo que sea posible la competencia del extranjero.

Hay que renovar—prosiguió el marqués de Estella—nuestra marina mercante, que está muy vieja. Para esto, hemos nombrado una ponencia, integrada por los ministros técnicos, que se ocuparán de este asunto, y que una vez que hayan ultimado el estudio correspondiente del proyecto, lo traerán a Consejo, pues el Gobierno quiere que el año que viene entre en vigor esta importante medida.

LA MEJORA DE NUESTRA MARINA MERCANTE.—DICE EL MINISTRO DEL RAMO

También hablaron los periodistas, a la terminación del Consejo, con el ministro de Marina, señor García de los Reyes, el que les dijo que el asunto de que se habían ocupado en la reunión, era sumamente importante, ya que la marina mercante española se encuentra en muy malas condiciones y es demasiado vieja.

Agregó el ministro que la ponencia estará integrada por sus compañeros los ministros de Hacienda y Economía y por él.

El proyecto está virtualmente aprobado y el Gobierno ha marcado ya a la ponencia unas orientaciones muy atinadas.

Lo que tenemos que hacer—dijo el ministro—es el articulado del proyecto, que seguramente será un decreto de la presidencia, ya que afecta a varios ministerios y habrá que unificarlo. Desde luego, vendrá al próximo Consejo de Ministros y comenzará a regir en el año próximo.

La cifra calculada para la construcción de 50.000 toneladas es de veintidós millones de pesetas, habiéndose servido para este cálculo aproximado el que para la construcción de 20.000 toneladas se había hecho. Se necesitan para la construcción de las 20.000 toneladas, ocho millones de pesetas.

Desde luego, el Gobierno quiere resolver este problema, que considera de gran importancia, y como la marina mercante española está muy mal, hay que remediarla de una vez.

EL MINISTRO DE FOMENTO NO IRA A BARCELONA

El ministro de Fomento, conde de Guadalquivir, también se detuvo a conversar con los periodistas, manifestándoles que iría a Barcelona para asistir a la inauguración de la zanja construida en la calle de Aragón, para prolongación del Metro transversal.

El alcalde de Barcelona—dijo el ministro—me había invitado, pero mis muchas ocupaciones no me permiten asistir a dicho acto.

REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO

La referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, dice así:

INSTRUCCION PUBLICA: Se acordó conceder a la junta de relaciones culturales la subvención presupuestada para la construcción del Colegio de España en la Ciudad Universitaria de París, y la incorporación a las enseñanzas del Estado, las de la Academia de Santa Cecilia y Conservatorio, de Otero, de Cádiz, fusionados bajo la denominación de Conservatorio de Música y Declamación de Cádiz.

MARINA: Utilización del casco del antiguo pontón Coedrilo, para

ejercicios en la red de bombardeo aéreo.

FOMENTO: Expediente sobre el proyecto reformado de las obras en ejecución del tramo segundo, trozo tercero, sección segunda, de la carretera de Antequera a Archidona, a la de Loja, en la provincia de Málaga.

EJERCITO: Concediendo una indemnización extraordinaria, anexa a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al teniente de Infantería, hoy capitán, don Juan Mayor Claramund.

NOTICIAS DEL DIA

MUERTA DE HAMBRE Y DE FRIO

Madrid.—La guardia civil del puente de Segovia, encontró esta mañana en una choza de aquellas inmediaciones el cadáver de una mujer que en un principio no fue posible identificar.

Trasladado el cadáver al depósito del Cementerio, los médicos diagnosticaron que la infeliz mujer había fallecido de hambre y de frío.

Posteriormente se ha sabido que procedentes del pueblo de Pelayo, llegaron a pie Juan González, de cuarenta y cuatro años; su esposa Teodora Huerta y dos hijos del matrimonio, de seis y siete años de edad.

Al llegar al puente de Segovia, la esposa se sintió enferma y sin fuerzas para proseguir el camino.

El marido buscó cobijo en una choza, para su mujer, y en unión de los pequeños se trasladó a Madrid, para pedir limosna y comprar algunos alimentos que dar a su mujer. Cuando regresaron, supieron que había muerto.

CHOQUE DE DOS AUTOMOVILES

Madrid.—En la calle de Zurbarán chocaron dos automóviles, que iban conducidos por sus propietarios Daniel Suárez y Emilio Carrillo.

Entre ambos coches quedaron aprisionados los jóvenes Juan Gallego y Fernando Aparicio, que conducían un carrito de mano.

Ambos resultaron heridos graves.

El público que presenció el suceso, promovió un formidable escándalo, y la fuerza pública se vio obligada a dispersar a los alborotadores.

TAMBIEN CHOCAN DOS CAMIONETAS

Madrid.—En la carretera de Aragón chocaron dos camionetas, y resultaron seis de los ocupantes heridos.

EL DIA DE HOY EN LA BOLSA

Madrid.—La Bolsa, influida por los cambios bajos que se reciben de Barcelona, empezó su sesión de hoy con gran nerviosidad, y muy débil.

Después se rehizo y cerró con alguna ventaja sobre la sesión de ayer.

Los fondos públicos siguen sostenidos.

Las Cédulas hipotecarias, bajaron.

De los Bancos, el único que operó con algún descenso es el Banco Español de Crédito.

Los tabacos desmerecieron 3 puntos. Los petróleos, 1, y la Hidroeléctrica española, 3.

Las Cajas reaccionaron, y se elevaron de 540 a 558, y los explosivos quedaron en 1.002.

De los Ferrocarriles, los más flojos son los Alicantes, que de 513 quedaron en 509.

La moneda extranjera, aunque no se cotiza oficialmente más que el franco, sigue en alza.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS, A SEVILLA

Madrid.—En breve marchará a Sevilla el príncipe de Asturias, y desde allí se trasladará a Villamariquina, donde pasará una larga temporada.

MAGISTRADO SUSPENDIDO DE SUELDO

Madrid.—Con motivo de un prólogo puesto por el magistrado del Supremo don Mariano Abellón en el libro del juez don Alfonso R. Dranguet, se le formó expediente, y en su virtud, a dicho magistrado se le ha impuesto una suspensión y la suspensión de sueldo por dos meses.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, A ALEMANIA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, ha marchado hoy a Alemania, invitado semi-oficialmente por el ministro del Interior de Prusia.

El general Martínez Anido, aprovechando su estancia en Alemania, se ocupará del estudio de algunos

de los servicios confiados a su departamento.

LA CAUSA CONTRA UN PARRICIDA

Madrid.—Hoy ha sido devuelta la causa instruida contra el doctor don Francisco Garrido, de Granada, que mató a su esposa en un hotel de la Gran Vía hace algunos meses.

El fiscal solicita para el procesado la pena de veintidós años de reclusión.

El señor La Cierva, que defiende a don Francisco Garrido, dice que el procesado estaba enamorado de su esposa, no consintió sus infidelidades y cometió el delito con verdadera conciencia del acto que realizaba.

Pide su absolución, o en su defecto, que se le impongan dos meses y un día de reclusión.

La vista de esta causa se verificará muy en breve.

FIRMA DE MARINA

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente firma del Ministerio de Marina:

Autorizando la construcción de diez hangares para la Aeronáutica naval.

Concediendo el mando de la provincia marítima de Sevilla al capitán de navío don Sebastián Nadal.

Ascendiendo a los alféreces de navío don Bernardino Vés, don Fernando La Cierva, don José R. Martín y don Marcial Gamboa.

FALLECIMIENTO DE UN BANDERILLERO

Madrid.—Hoy ha fallecido en esta capital el popular banderillero Enrique Gárate "Limeño", que perteneció a las cuadrillas de Gaona, Fuentes y otros matadores.

LA IMPORTACION DE GANADO. SE AUTORIZA LA ENTRADA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA DE 4.000 CERDOS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una disposición del Ministerio de Economía Nacional, en virtud de la cual se autoriza la importación a la provincia de Salamanca de 4.000 cerdos, y se desestiman otras peticiones formuladas para la importación de ganado.

Dicha Real orden, dice así: "Vistas las diversas instancias presentadas en este Ministerio por varios industriales y ganaderos en solicitud de permisos para importar ganado de distintas procedencias, provisto del correspondiente certificado de Sanidad del país de origen, Su Majestad el Rey se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se desestiman las peticiones formuladas para importar ganado caprino de Marruecos, vacuno de Suiza, vacuno de Holanda y vacuno de Francia, a excepción de un novillo semental.

Igualmente se desestiman las peticiones de importar ganado mular de Bélgica, Francia, Tetuán y Gibraltar, salvo aquel de paso para otro país, el cual circulará por España en vagones precintados y con sujeción a las disposiciones vigentes.

2.º Se autoriza la importación de pieles de Bélgica, atendiendo a las instancias de don Ildefonso Martínez de Espinar—Navarra—; de terneras de Holanda, por la Aduana de Port-Bou, solicitada por don Agustín Martínez y otros.

3.º Asimismo se autoriza la importación en España, precisamente para la provincia de Salamanca y por sus Aduanas, de 4.000 cerdos flacos, cuyo peso no exceda de sesenta kilogramos, debiéndose acompañar a las instancias para solicitar, ser importador de los mismos, las cuales irán dirigidas al Ministerio de Economía Nacional, en informe de la Alcaldía del lugar de su residencia y otro de la Junta provincial de Abastos, por el que se acredite que el solicitante es agricultor o ganadero, propietario o arrendatario de una dehesa con aprovechamiento de bellota.

A cada solicitante se le exigirá depósito en la Aduana por donde penetre el ganado, la cantidad de 15 pesetas por cabeza, para garantizar su estado sanitario con arreglo a lo dispuesto por el artículo 42 del vigente Reglamento de Epizootias.

Asimismo se tendrán en cuenta las disposiciones vigentes sobre importación de ganado por el personal de las Aduanas. Al ganado cerdo que se importe se le dará un período de descanso de tres días, como garantía oficial de su estado, el cual cumplirá en el lazareto de la Aduana o en otro lugar que se señale.

Los ganaderos importadores llevarán las reses directamente desde las Aduanas a sus dehesas, don-

de mantendrán los cerdos hasta que estén bien cebados, pues antes no podrán ser vendidos.

Antes de la venta, el inspector provincial de Higiene pecuaria comprobará estos extremos y que el ganado sirvió para el aprovechamiento de las bellotas.

Si al ministerio se dirigieran solicitudes en demanda de importar mayor número de cerdos que los autorizados para penetrar en España, se efectuará un prorrateo por la Dirección general de Agricultura entre todos los solicitantes.

Los importadores que contravengan las normas señaladas en esta disposición, serán multados con sanciones de 500 y 1.000 pesetas, que se harán efectivas por el gobernador civil de Salamanca.

OTRAS NOTICIAS

SESION DEL AYUNTAMIENTO.—BOLSAS DE VIAJE PARA LOS EMPLEADOS

Madrid.—En la sesión plenaria que ha celebrado el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Aristizábal, un concejal hizo uso de la palabra, pidiendo que se organicen viajes colectivos de empleados para visitar las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, solicitando que a ese fin se creen bolsas de viaje para los funcionarios municipales, por cuyo comportamiento lo merezcan.

EN LA CASA DE LA PRENSA ESPAÑOLA.—PROYECTOS DEL MONUMENTO A DOÑA MARIA CRISTINA

Madrid.—Esta tarde, en la Casa de la Prensa española, con brillante solemnidad, se verificó la inauguración de proyectos para el monumento a la reina doña María Cristina.

Asistió el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, con todos los ministros, excepto el de la Gobernación.

También asistieron las autoridades y numerosas personalidades de la aristocracia.

A las seis y media llegó el Rey, el cual pasó al despacho del director de "ABC", que hizo entrega al Rey de un número del "Blanco y Negro", en cuya portada aparece el retrato de la Reina fallecida, conteniendo también dicho número fotografías de proyectos del monumento que figuran en la Exposición.

Don Alfonso, con el presidente del Consejo de ministros, examinó detenidamente las maquetas, de las que hizo elogiosos comentarios sobre el valor artístico de algunas de ellas.

Después de la visita, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

EXPLOSION DE UN PROYECTIL.—OBREROS HERIDOS

Alcoy.—En una fundición propiedad de los señores Robes y Aznar, hizo explosión un proyectil que iba a ser fundido, creyéndose que estaba descargado.

La explosión produjo gran alarma en el vecindario, y a consecuencia de ella resultaron heridos levemente dos obreros.

FORMIDABLE INCENDIO.—PERDIDAS POR VALOR DE UN MILLON DE PESETAS

Dania.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en la tierra mecánica propiedad del señor Domenech.

A pesar de los trabajos rápidos que se hicieron para localizar el siniestro, éste duró hasta las siete de la mañana.

Parece ser que la causa que determinó el incendio fue un cortocircuito.

Las pérdidas se valúan en más de un millón de pesetas, no habiéndose ocurrido desgracias personales.

LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Zaragoza.—Se reunió esta tarde, a las cinco, en el salón de actos de la Facultad de Medicina, la Asamblea Hidrográfica del Ebro, asistiendo a ella cerca de 200 síndicos.

Se cree que las sesiones durarán toda la semana.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Huesca.—Hace quince días que desapareció de su domicilio una mujer llamada Benita Martínez, vecina de Fuentenueva.

Se realizaron incesantes trabajos para buscar el paradero de esta mujer, y hoy ha sido encontrado su cadáver en un pozo de la casa que habita en el pueblo.

POR UNA EQUIVOCACION, GRAVEMENTE HERIDO

Murcia.—En el pueblo de Alcantarilla, los vecinos Juan López y José León, encontraron en el pa-

tio de la casa que habitan a un individuo que se hallaba tumbado.

Creyendo estos que iban a ser atacados, sin hacer ninguna averiguación, le dieron una tremenda paliza, a consecuencia de la cual resultó el desconocido con graves heridas, entre ellas la fractura del brazo izquierdo.

Al ser curado dijo que se llamaba Víctor Carrasco y que se encontraba en el patio de la casa porque había querido resguardarse del frío.

NINOS RATEROS DETENIDOS

Córdoba.—Han sido detenidos y puestos a disposición del juez de Instrucción, los niños Salud y Antonio Alcolea, de quince y trece años respectivamente.

La detención ha sido debida a considerarse autores de varios robos de calzado en diversos establecimientos de la ciudad.

Para cometer las raterías entraban ambos hermanos en un establecimiento y mientras la dependencia despachaba a la niña Salud, el niño se apoderaba de una caja de calzado que escondía en una cesta.

Ante el juez han declarado que su madre y una tía les inducían a cometer esas fechorías.

Se practicó un registro en la casa de los niños, encontrándose numeroso calzado.

ATERRIZAJE DE UN AVION FRANCÉS

Barcelona.—En el aeródromo de Prat de Llobregat, aterrizó un avión francés, pilotado por tres oficiales.

A la hora, volvieron a reanudar el vuelo.

DON MELQUIADES ALVAREZ A MADRID

Barcelona.—El elocuente orador, jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, pasó el día de hoy visitando la Exposición.

En el segundo expreso marchó a Madrid, siendo despedido en la estación por gran número de amigos políticos y particulares.

EL DOCTOR FERRAN, DESAHUCIADO

Barcelona.—El ilustre biólogo doctor Ferrán, se encuentra en estado gravísimo.

El parte facilitado por los médicos a última hora, es sumamente pesimista.

Se descarta en él toda posibilidad de salvación.

UN INCENDIO.—LAS PERDIDAS

Barcelona.—En un establecimiento de la calle de San Vicente, se produjo un gran incendio, sufriendo grandes destrozos el edificio.

Las pérdidas se calculan en pesetas 10.000.

LA CAUSA CONTRA ASUNCION PONS

Barcelona.—En esta Audiencia se ha celebrado la tercera sesión de la causa instruida contra Asunción Pons, acusada del delito de falsedad.

Informaron el ministerio público y la defensa, quedando la causa concluida para sentencia.

AUTOR DE UN HOMICIDIO, DETENIDO

Barcelona.—Ha sido detenido Francisco Rosales, presunto autor del homicidio cometido en una taberna del Puente de Vallecas, de Madrid.

Al ser interrogado por el juez, negó ser el autor del homicidio, añadiendo que se encontraba en la taberna en el momento de ocurrir el crimen.

OBrero MUERTO INSTANTANEAMENTE

Barcelona.—Esta tarde se cayó desde una chimenea de treinta metros de altura, perteneciente a una fábrica de productos químicos, el obrero Luis Fernández.

El desgraciado murió en el acto.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, CONDECORADO

Barcelona.—El presidente de la República griega ha concedido al rector de esta Universidad, don Eusebio Díaz González, la Cruz del Salvador, como testimonio de gratitud por el impulso que ha dado en aquel centro universitario a los estudios helénicos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

IMPOSICION DE CONDECORACIONES

Rabat.—En la Plaza de la Mezquita grande, formaron hoy las tropas con motivo de la imposición de la Gran Cruz de Alfonso XII al presidente general de Francia, señor Lucien Saint.

También se impuso la Gran Cruz de Guerra al Alto comisario de Es-

paña en Marruecos, general Gómez Jordana.

Después de hechas las imposiciones, desfilaron las tropas.

LOS PREPARATIVOS DE LA BODA DEL PRINCIPE HUMBERTO Y LA PRINCESA MARIA JOSE.—DESAGRADO DE LOS LIBERALES Y SOCIALISTAS

Roma.—Es están realizando con verdadera actividad los preparativos de la boda del heredero de la corona de Italia, príncipe Humberto, con la princesa María José de Bélgica.

Se asegura que a la ceremonia matrimonial asistirán los Reyes de España, Bélgica, Suecia y el Príncipe de Gales.

También se dice que los liberales y socialistas belgas no se recatan en desaprobado esta boda.

Cuatro consejos provinciales municipales no han podido enviar sus felicitaciones, porque los liberales y los socialistas votaron en contra.

Se han registrado debates violentos contra este matrimonio.

Un ex alcalde de Bruselas ha llegado hasta omitir los títulos de los futuros esposos, llamándoles Humberto y María a secas, protestando de que una princesa belga sea reina de un país en que está ahogada la libertad.

El rey Alberto, aunque cuenta con el cariño de la nación, también ha sido atacado por los socialistas, por consentir esta boda.

TEMBLOR DE TIERRA.—DIEZ CABLES SUBMARINOS ROTOS

Nueva York.—A consecuencia de un temblor de tierra, han quedado rotos diez cables submarinos de los que unen a América con Europa.

El fenómeno sísmico duró hora y media, siendo acompañado de grandes nevadas y olas gigantes en distintos puntos de la costa.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN MINERO

Londres.—Por el desprendimiento de tierras originado por las últimas lluvias, en el país de Gales descarriló un tren minero, por haber quedado destrozada completamente la vía.

Las aguas rompieron el dique de Duffin y el río Habón se desbordó, quedando aisladas numerosas familias.

Centenares de casas están inundadas.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Lisboa.—Se anuncia que muy en breve se publicará un decreto prorrogando hasta el día 30 de Junio próximo la exención del servicio militar obligatorio para los súbditos portugueses residentes en el extranjero.

DOS MIL DEMANDAS POR COACCION

Méjico.—El secretario de Justicia ha recibido dos mil demandas alegando haber sido objeto los informantes de intimidaciones durante las elecciones presidenciales verificadas el domingo último.

La votación de la Cámara empezará el jueves, por lo cual el Gobierno tiene adoptadas severas medidas para evitar que se promuevan disturbios sangrientos.

SE PIDE LA SUPRESION DE LAS CORRIDAS DE TOROS Y RIÑAS DE GALLOS

Méjico.—Un diputado ha pedido al presidente de la República, señor Portes Gil, dicte un decreto prohibiendo las corridas de toros y riñas de gallos, por ser espectáculos sangrientos, impropios de todo país civilizado, según su opinión.

DERROTA DE LOS CHINOS.—DOS MIL MUERTOS

Londres.—Comunican de Mukden, que las tropas soviéticas se han apoderado de las poblaciones de Dalaiel y Mandchuri.

En el combate, los chinos tuvieron más de dos mil muertos.

Las tropas soviéticas han invadido en el territorio chino varias poblaciones.

ARGENTINA REDUCE LOS ARANCELES PARA LOS PRODUCTOS INGLESES

Buenos Aires.—El presidente Irigoyen ha firmado un decreto en virtud del cual, y con motivo del reciente convenio comercial establecido entre la Argentina e Inglaterra, se dispone desde el año 1930 la reducción de los derechos de introducción de hilados, seda artificial y telas, en general, no confeccionadas, procedentes de la Gran Bretaña e Irlanda.



LA MODA EN PARIS

ABRIGOS Y MEDIAS

Una de las cuatro estaciones temporales se ha echado encima: el invierno, el cual trae consigo la preocupación y zozobra de los modistos de más renombre en París.

Hay que estar en un todo conforme en que las temporadas que pudiéramos llamar de "modas", se van sucediendo paulatinamente y que no se ven muchos modelos que por su originalidad puedan causar asombro de profesionales y profanos. Esto en lo concerniente a vestidos y abrigos. Respecto al uso de una prenda muy visible y de gran vistosidad para la mujer, la cosa cambia: Nos referimos a las medias.

No conozco personalmente al autor de la novedad, pero en su haber de inventor hay una nota muy desfavorable por el mal gusto que ello significa. Nos extenderíamos en consideraciones más o menos acertadas, pero creemos más oportuno entrar en el fondo de la materia.

Los modistos han obligado a sus modelos a que luzcan dentro y fuera del taller medias de dos colores: amarilla y encarnada. Otras, con unas flechas de distinto color al hilo de la media, y que parten del talón hasta el final de la misma.

Esta novedad no cuenta, hasta ahora, con muchas prosélitas.

Los abrigos.—La confección de esta prenda no aparece con grandes novedades. Sigue la forma del abrigo de "capa", con cuello de smoking y de forma recta (sastre). La ropa se hace casi toda con tendencia a alargar. Esto servirá de júbilo para los que ven en la falda corta un signo de poca honestidad.

Se usan mucho los abrigos de "duvetina" o gamuza con cuello smoking, en forma de capa, todo del mismo género, pudiéndose combinar el cuello con piel y también las carteras. El talle debe ser semi-entallado. No son muy caros estos abrigos, pero siempre hacen desvelar el presupuesto económico del mes, cosa que no suele alegrar mucho a maridos o hermanos. Pero la mujer que quiera, siempre encuentra motivos y zalamerías para conseguirlo... ¿verdad que sí?...
MADAME FANETI
 (Prohibida la reproducción).
 París.

EL CUIDADO DE LA MÁQUINA DE COSER

Es necesario tener la máquina cubierta y al abrigo del polvo. Cuando se abra para usarla, se limpia con un paño y un cepillo las partes cubiertas del polvo y en especial las piezas delicadas.

La máquina se ha de aceitar en todos aquellos sitios donde haya rozamiento, pero no de una manera excesiva; basta dejar caer de cuando en cuando una o dos gotas de aceite en los orificios expresamente practicados en las piezas. Es necesario aplicar exclusivamente aceites preparados para ello o una mezcla de aceite de oliva o petróleo a partes iguales, con adición de 10 por 100 de parafina. El empleo de aceites de mala calidad y la costumbre de aceitar excesivamente la máquina, aceleran su endurecimiento, esto es, la pérdida de su ligereza, en especial si permanece mucho tiempo en reposo.

Para evitar este inconveniente, se emplea una aceitera suplementaria llena de petróleo y se dejan caer cinco gotas de este líquido en los orificios de lubricación, allí donde se vea una incrustación de aceite seco y polvo, que pueda oponer alguna resistencia al movimiento; se hace marchar la máquina sin trabajar, y se deja luego algunas horas en reposo, para dar tiempo a que el petróleo pueda ejercer sobre el exceso de petróleo que vaya escurriendo y emplear la máquina al propio tiempo, repitiendo la lubricación cada media hora, hasta que la máquina haya recobrado su buena marcha. Se efectúa entonces una limpieza general cuidadosa y una lubricación con aceite apropiado.

Para que una máquina pueda funcionar bien, ha de descansar sólidamente en el suelo; se la ha de hacer marchar a una velocidad regular y sin sacudidas; la aguja ha de estar colocada exactamente, y sus dimensiones ser proporcionadas a las del hilo. Una aguja demasiado fina, se quiebra muy a menudo y además rompe el hilo; si es muy grande, puede ser causa de que se escapen los puntos. La tensión del hilo debe estar exactamente regulada, para evitar su frecuente rotura.

La pérdida de puntos puede proceder de varias causas; he aquí las principales:
 Primera. Desproporción entre la aguja y el grosor de hilo; en este caso el bucle inferior se forma mal y la lanzadera no puede tomarlo.
 Segunda. La aguja mal colocada, por tener la canal atravesada o por haberla dejado demasiado corta o demasiado larga.
 Tercera. No pasar la aguja en contacto con la lanzadera, porque está mal colocada o por hallarse torcida, caso en el cual es necesario cambiarla.
 Cuarta. Estar la lanzadera gastada, en este caso hay que afilarla.

LA COCINA

Besugo al jerez

En poco aceite se rehogan, para que se abran, un kilo de almejas; se sacan de sus conchas y se apartan en un plato.

En una besuguera blanca se cuece un besugo de un kilo con el agua y la grasa de las almejas y una cucharada de Jerez.

En un tazón se hace un amasijo de pan rallado, perejil picado muy fino, corteza de limón rallada, una jicara de agua mezclada con una cucharada de Jerez, un polvo de pimienta y dos o tres hojitas de tomillo. Con esta pasta se embadurna bien hasta cubrir el besugo, poniendo encima tres o cuatro trozos de manteca de vaca del tamaño de una avellana, y alrededor una hilera de "champignon" y otra de las almejas, metiéndolo en el horno para que se dore y forme costra, que es cuando se sirve en la misma besuguera. Si después de poner el pan rallado estuviese demasiado seco, se rocía con un poco de agua y vino, pues el besugo debe estar jugoso y con un poco de salsa entre las almejas y el "champignon".

Pato con nabos

Las aves están siempre a la orden del día, y el pato con nabos se encuentra en gran boga. Elegido en buenas carnes y bien tierno. Atad las patas vueltas y ponédolo en una cacerola con cuarenta o cincuenta gramos de tocino fresco picado. Hacedle dorar por todos lados y refiridlo sobre un plato que tendréis al calor, mientras que en la grasa de la cocción haréis un rojo que disolveréis en un poco de caldo. Dejad cocer esta salsa durante diez minutos poniendo en ella de nuevo al pato con el jugo que haya podido saltar en el plato. Añadid un ramillete de hierbas finas y dejad cocer suavemente durante veinte minutos. Durante este tiempo habréis hecho saltar, en fuego muy vivo, pequeños nabos mondados y cortados en cuartos. Cuando están dorados, espolvoreadlos de azúcar y continuad concienéndolos hasta que hayan tomado un tinte rojizo. En este momento, ponédlos alrededor del pato y hacéd cocer el total aún durante media hora larga.

EL HOGAR

Para conocer si la harina de trigo es buena, debe fijarse el comprador en si es blanca, con un viso amarillo casi imperceptible. También se prueba hundiendo en ella los dedos bien secos. Si se adhiere a ellos, es buena señal. Si comprimiéndola se hace una pelotilla que colocada en la palma de la mano no se deshace en el acto, convirtiéndose en polvo, la harina es buena y fresca.

Para que saiga tierna la carne de vaca al cocerla, hay que añadir al agua un poco de vinagre. Si se desea darle buen aroma, se agregan una hoja de laurel y unas cuantas hierbas aromáticas.

Para fortalecer y desarrollar las piernas, un buen ejercicio es éste: empujando sobre las puntas de los pies lo más que pueda, y aferrado al respaldo de una silla o de una cama, póngase en cuclillas, repitiendo el movimiento quince o veinte veces. Y si no, practique ese otro: firme sobre las puntas de los pies, haga juntar éstos hasta tocar con el talón el suelo, para volver a levantarse en seguida. También carreras de velocidad pura.

Cuando hiela, tened buen cuidado de no dejar vuestra ropa a la intemperie, porque si el viento se levanta cuando la ropa está helada, se desgarrará esta con toda facilidad e irremediablemente.

Cuando hace mucho frío, enjuáguese con agua caliente la cristalería y la porcelana antes de verter en ellas un líquido que esté hirviendo.

LA VIDA Y LA MODA

OPTIMISMO... COQUETERIA

Una guapísima lectora. Una simpatiquísima lectora ha tenido la atención de escribirme una carta y comienza pidiendo mil perdones por dirigirse a mi sin conocerme.

¿Lectora mía y no me conoce...? Si que es raro. Lo que menos importa es la parte moral, su pensamiento, sus ideas, como las expone, como aconseja a los demás... Conociendo esto puede decirse que se le conoce a él. ¡Qué más da, que sea luego guapo o feo, alto o bajo, grueso o delgado...!

Lectorcita que me escribe, puede decir, por tanto, que me conoce y hasta que somos amigas. Y yo orgullosa con ello.

¿Molestias?... Tampoco. No es la primera carta que recibo, ni será la última, seguramente. Y yo encantada con recibir tan interesantes misivas, que siempre procuro contestar, ya particularmente, bien en esta sección, si el asunto interesa a las demás mujeres... como en este caso.

¿Sabéis lo que me pregunta esta muchachita? Que si se puede ser coqueta, que si hay alguna falta en ello... Y, además, que le presente un modelo de lo más nuevo para este invierno...

Vamos a servir a nuestra comunicante en las dos cosas. Los modistos, acaban de presentar un lindo vestido en "drap" marino, falda de capa, muy airosa, y cuerpo ceñido, con anchas solapas. Escote largo, por el que se luce una blusita de crepe china blanco, con artístico lazo en forma de corbata. El cuerpo del vestido, en la parte de la cintura, lleva una botonadura que sigue hasta abajo, simulando la forma de corsé. Es lo más nuevo que se lanzará seguidamente por los escaparates donde lucen las grandes novedades.

Hemos contestado a la última pregunta, para dejar todo el resto del espacio a la primera, porque tiene bastante importancia.

Coqueteria... ¿Acaso se le dá por todo el mundo el verdadero significado a esta palabra?..

En realidad, coquetería se llama, al donaire, a la gracia, a la gentileza, a la soltura, que tiene la mujer. Esta palabra se aplica a las cosas que tienen lucimiento y arte. En esta voz exótica, de la coquetería, puede haber equivocaciones, ya que se presta a todo. Si empleamos la palabra sin malicia alguna, se puede ser coqueta, ¿y por qué no? Si es usted bonita, graciosa, un poco frívola, gentil... eso es ser coqueta.

Claro que si vamos a formar de esa palabra un concepto equivocado, entonces no, pero no es cosa de que vayamos a preocuparnos mucho del sentido que algunos quieren dar a las cosas. Ni siquiera en la acepción francesa destaca malicia alguna la coquetería. La mujer que se siente optimista, alegre, que le sonríe el porvenir... que se mira al espejo y se ve más guapa que nunca, esa mujer, en aquellos momentos es un poco coqueta. Su espíritu frívolo le lleva a la coquetería sin malicia; coquetería que es sólo optimismo; alegría; frivolidad. Al fin y al cabo, mujeres...

SOLEDAD CUEVAS

(Prohibida la reproducción).

La mujer abogado

No es, ciertamente, la profesión de Letrado, exclusiva de las mujeres de nuestros tiempos. Entre los romanos, ejerció la abogacía una matrona muy principal, que logró alcanzar una popularidad extraordinaria.

Muchos escritores latinos de la Edad de Oro, hacen referencia frecuentemente a la intervención de la "femina" en los asuntos políticos. El mismo Juvenal, en sus "Sátiras", nos dice: "No hay proceso alguno en Roma donde la mujer no intervenga".

Pero el que nos ha reseñado más detalladamente la vida jurídica de la mujer en los tiempos antiguos, es Valerio Máximo, refiriéndose a Caya Afrania, conocida entre la "gens togata" con el nombre de Calpurnia.

Pertenecía esta dama a una noble familia romana, y aunque educada en el gineceo bajo la "uranus" del "pater" se instruyó en Ciencias, Letras y Artes, lo que no era costumbre entre las mujeres romanas.

Muy joven, se casó con Litinius Buccion, hombre débil de carácter, y el que, a pesar de pertenecer a la más alta aristocracia, no intervenía en los asuntos políticos, como convenía a su linaje.

Caya Afrania le hizo tomar parte activa en la vida pública, logrando con sus intrigas que fuese nombrado senador.

La ambición de esta mujer, no conocía límites, pues no contenta con el alto puesto alcanzado para su esposo, todos sus esfuerzos y maquinaciones se encaminaron a lograr el nombramiento de Cónsul, lo que no pudo conseguir.

Litinius, era contrario a los deseos de su esposa, y con frecuencia solía quejarse de lo que su vida política le impedía ocuparse de la administración de sus bienes, acrecentados en gran proporción desde que ostentaba el cargo de senador.

Decidió Calpurnia intervenir en los asuntos económicos de su esposo, para que él pudiese sin ninguna excusa dedicarse a la política, convirtiéndose en poco tiempo en su consejero administrativo, persiguiendo a los deudores y vigilando estrechamente las cuentas de inquilinos y colonos.

Para encanzar sus negocios por la vía jurídica, solicitó el concurso de un famoso letrado, y no pareciéndole éste muy severo, acudió a otro, que tampoco consiguió agradarla con sus procedimientos, y de éste, a otro, pasando sucesivamente por manos de los más ilustres abogados romanos los asuntos de Caya, quien desconfiaba de

todos, creyendo que se vendían a las partes contrarias, ya que en general, todos la aconsejaban moderación en los asuntos, y como ella se empeñase en arriesgarlo todo, se traducía en la pérdida de cuantos pleitos les confiaba.

En vista de tantos fracasos, decidió ser ella la defensora ante los Tribunales. En un principio, ejerció el derecho de sus defensas de manera tan persuasiva, que la oratoria que utilizaba en sus procesos conmovía a los más severos magistrados, obrando sobre ellos "por convicción comunicativa".

Pronto cundió por toda la ciudad la fama de esta matrona extraordinaria que escalaba un puesto hasta entonces no frecuentado por la mujer, y los días en que ella intervenía en algún proceso, se agrupaba una multitud de bañantes y desocupados que acudían al Foro deseados de escuchar las contundentes razones que aducía Afrania en sus defensas.

A Litinius Buccion le contrariaba la fama que su mujer iba adquiriendo, y más aún le molestaba la clientela numerosa que en muy poco tiempo solicitaba su intervención ante los Tribunales de los asuntos más complicados, aceptando siempre cuantos "pleitos" le ofrecían, sabiendo que por su avasalladora manera de proceder, había de lograr cuanto necesitase de los magistrados.

Tras un largo período de admiración por parte de un público curioso, llegó un momento que, por sus gestos, aptitudes y desenvoltura, divertía a cuantos la escuchaban, logrando una popularidad que se tradujo en sátiras y canciones que componían y entonaban los más populares plebeyos, ridiculizando a Calpurnia y a los jueces.

Enojóse Cayad del giro que tomaban los acontecimientos, decidiendo perseguir cruelmente a los autores de las mofas, y al acusarlos, haciéndolo en forma tan violenta, que los magistrados acordaron suspender su intervención ante los Tribunales por algún tiempo.

Pasado éste, volvió a ejercer sus funciones, pero todavía perseguía en sus acusaciones con más encono que nunca a los adversarios, llegando a que, por su conducta, se publicase un edicto, en que se le prohibía definitivamente el acceso al Foro.

Sufrió con esto Litinius una extrema contrariedad; él no había estado nunca conforme con que su mujer se mezclara en los asuntos jurídicos; pero esta sanción oficial era una grave ofensa para los dos, y sobre todo, una marcada desconsideración con relación a la posición principal que como patriarcas de preclaro linaje ocupaban en la ciudad.

Siempre influenciado por Calpurnia, intriguó cuanto pudo para obtener la suspensión del edicto, poniendo en juego todos sus recursos políticos, pero no consiguió otra cosa que la publicación de una sanción que prohibía el acceso de todas las mujeres al Foro; y como era una medida general, él, aunque dolorido, tuvo que conformarse.

Abandonó todas sus ambiciones, tratando de evitar que se hablase de él, como se había censurado de ella. Condujo a Caya a la fuerza al campo, y Litinius Buccion sufrió con resignación la cólera de su consorte.

Valerio Máximo dice: "Vivió hasta el año en que C. César fue cónsul por segunda vez, pues al hablar de un plaga de tal categoría, la historia debe más bien señalar la época de su desaparición que la de su origen".

Su nombre fue célebre largo tiempo. A todas las matronas que se distinguían por su sabiduría en Roma, se las conocía con el nombre de "Calpurnias".

Unos quince siglos más tarde, bajo el reinado de Carlos VI, Abiege, el eminente historiador francés, en su Gran "Coutume de Francia", hace notar: "Item de office de advocat sont prives et devoutees per Calpurnia".

Y entre nosotros ya sabemos todos la sanción de Alfonso X el Sabio cuando en Las Partidas prohibía a las mujeres el oficio de Abogadas.

CONCHA PEÑA

Abogada

(Prohibida la reproducción).

INICIATIVAS DE LA REVISTA "MUJERES ESPAÑOLAS"

Se ha celebrado en Madrid una reunión de la directora y redactoras de la revista "Mujeres Españolas", con una representación de las modistas más renombradas de Madrid.

Quedó acordado: Entregar al jefe del Gobierno una instancia en la que se solicita protección para la industria española y para el trabajo de las obreras de la aguja, celebrar una función en el teatro de la Princesa, con desfile de modelos de modas, y en la que hablará el señor García Sanchis. El producto de esta fiesta se destinará a alquilar una casa en la Sierra con destino a Sanatorio de modistas enfermas.

La revista "Mujeres Españolas" se propone también celebrar en Madrid, en el próximo mes de Diciembre, un Congreso de las industrias femeninas de la aguja.

LOS ABRIGOS DE CUERO Y BOLSOS DE SEÑORA, por el procedimiento más moderno, se limpian y finen en Salón Limpiabotas Turismo, Plaza Mayor, Arco del Toro, teléfono 1.520. Encargos en el día.

4-1

Lea usted siempre EL ADELANTO

TEMAS SERIOS

UNA MODA DIFÍCIL Y HEROICA

Sigamos con el tema de la falda larga. El mundo culto no tiene hoy planeado un problema que más vivamente apasione a todos. Es delicioso oír a unos y a otros comentarios a la nueva moda. Hasta el Príncipe de Gales ha pronunciado un discurso sobre este asunto importantísimo. Y el Príncipe de Gales podrá ser discutido como jinetes, aunque yo creo que caerse una veintena de veces del caballo no es para enfadarse con el heredero como se enfadó el "Daily Mail", pero como lanzador de modas originales, el Príncipe de Gales es, indudablemente, una personalidad.

Pues bien: "the Prince of Gales", al inaugurar la Cámara de Comercio de Bradford, se declaró partidario resuelto de la falda larga; las "girls" inglesas no saben si con esta declaración pretendió únicamente ganarse las simpatías en una ciudad textil, porque hay que ver la de millones de metros de tela que se van a tener que fabricar para tapar las piernas a casi todas las mujeres del mundo. El hecho es que las partidarias de la moda que alarga las faldas, han recogido el testimonio del Príncipe y lo escriben como un argumento definitivo.

El heredero va a tener un nuevo éxito y esta vez no introduciendo atrevidas modificaciones en el traje masculino, sino en la moda femenina, que es la Moda por antonomasia, con maquiñica y con complicaciones.

En los pocos días que llevo en Madrid, he hecho la observación de que aquí todavía no ha llegado la falda larga. ¡Qué contraste tan brusco con París! En la ciudad de la luz, la falda larga es una realidad triunfante; de día y de noche asoma, como decía en mi crónica anterior, haciendo alarde de su éxito. El panorama de la falda corta ha quedado reducido a las que no pueden aceptar las modas de repente y han de esperar a poderse hacer un trajeito para confeccionarlo con arreglo al patrón corriente, y a las de carácter tímido, que no tienen decisión para ser de las primeras en acatar las maravillosas iniciativas de los modistos.

En Madrid, no; la falda larga todavía no ha cuajado. No se ve aún en los salones de té ni en los trajes de noche; apenas una tendencia que no va resolutamente a aceptar la Moda con gallardía. ¡Y cómo miran a las poquitas que por venir de fuera ya se decidieron! La otra noche, en el estreno de "Oriente y Occidente", de William Somerset (que no sé por qué ha traducido esta obra teniendo Somerset tantas deliciosas comedias de conversación que valen mucho más), no había en la Infanta Beatriz, tan elegante y tan refinada, ni una sola falda larga. Y María Luisa Moneró, que lució seis modelos lindísimos, no sacó uno que fuera claramente de falda larga. La mayoría eran cortos de delante y prolongados por detrás, con esa silueta de ave que tanto se llevó en París a principios del invierno pasado.

Pero no importa; las modas surgen en Madrid con fuerza de epidemia, y en cuanto llegue el bacilo de la falda larga, todas se contagiarán, y un buen día las piernas de las madrilenas desaparecerán como por ensalmo, tapadas por las faldas, con gran desesperación de los golosos que no se cansaban de mirarlas.

Al fin y al cabo, más cortas vestían las mujeres en París y han tenido la heroicidad de estrujar sus faldas, heroicidad mucho más difícil y meritoria que la fácil aceptación de la falda corta cuando ésta comenzó su tiranía.

BLANCA DE AZEVEDO

(Prohibida la reproducción).

SALON DE BELLEZA HUDYS

PLAZA DE LA LIBERTAD, 11
 PRECIOS DE LOS SERVICIOS

	Pesetas
Ondulación Margel	3,50
Al agua (Misen Pli)	5,00
Corte de cabello	2,00
Champú	3,00
Idem Henné	5,00
Decoloración	15,00
Idem raíces	10,00
Tintes	30,00
Idem raíces	20,00
Masaje cuero cabelludo	5,00
Manicura	3,00
Permanente desde	50,00
Masaje facial y descote.—Fumigación.	
Limpieza de cutis.—Baños de luz.	
Electro-vibrador.—Rayos Violeta.	

SEÑORAS

Bonitos SOMBREROS con adornos fantasía a
 10, 12 Y 14 PESETAS
 Boinas de colores desde 3 ptas.
CASA INESTAL
 Zamora, número 38 :::
 Especialidad en reforma de Señora y Caballero.

PARTICIPAMOS A LAS SEÑORAS MAESTRAS

Y SEÑORES MAESTROS

QUE HACEMOS IMPORTANTES REBAJAS EN JERSEYS, CAMISETAS, MEDIAS, BUFANDAS Y CUANTOS ARTICULOS ADQUIERAN PARA ROSEROS ESCOLARES ::::

ALMACENES
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa.-Importantisimo para los huérfanos del Magisterio.-De nombramientos

A la ordenación de pagos del ministerio de Instrucción pública, se remiten las nóminas de los maestros en activo...

Número de hermanos mayores que el interesado. Idem, idem, menores. ¿Qué ocupación o estudio realiza el interesado?

Parece que se trabaja activamente por la sección correspondiente de provisión de escuelas del ministerio de Instrucción pública...

Según dicen los periódicos profesionales de Madrid, están ya preparados los nombramientos provisionales de las vacantes correspondientes a los meses de Marzo a Julio...

"EL ADELANTO" EN ALBA DE TORMES

ALBA Y LA BASILICA TERESIANA

ENVIO.—Para Pilar Rodríguez, Teresa Campos, Rosa Moreno, Carmen Acevedo, Flores Acevedo, Ignacia García, Rosario Martín, Angeles Corredra y Teresa García.

A vosotras, que formáis la Junta directiva de Hijas de María y Teresa de Jesús, me dirijo hoy, pues no puedo estar más tiempo callada ante vuestra abnegación y vuestro entusiasmo en la empresa que hemos emprendido...

Desde primeros de Julio, día tras día, venís trabajando sin decaer en lo más mínimo, para la realización de una capilla en la Basílica antes dicha.

Desde primeros de Julio comenzaron nuestros trabajos para la organización de nuestra tómbola para allegar recursos y ver pronto colmados nuestros deseos.

Nuestro éxito es franco, quedando como queda en nuestra tómbola la mitad de los objetos y habiendo pagado todos los gastos hechos hasta el día de hoy...

Yo os ruego tengáis una plegaria por todos los que nos han ayudado, por el pueblo de Fuentes de Béjar, tan teresiano y tan piadoso, que de manera espléndida, sin habernos dirigido a él implorando ningún donativo...

Yo os felicito; nuestras Madres María Inmaculada y Teresa de Jesús, os bendicen.

PAULITA GONZALEZ CASTRO. Presidenta de las Hijas de María y Teresa de Jesús de Alba de Tormes.

SE VENDE una máquina "Singer" y la casa número 6 de la calle la Latina. Informarán, en la misma.

NOTICIAS

Por nuestro conducto solicitan matrícula de guerra los soldados fotógrafos de Aviación Militar de Larache Alfonso García González y Claudio Ochoa García.



EL CALDO DE CEREALES "VIGOR"

es el alimento de los artríticos por serles muy perjudicial el extracto y caldos de carnes. — Venta en comestibles y farmacias.

DR. MUELLEDES

jefe del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales. PAN Y CARBON, 2

Enfermedades de la boca y dientes

LUDEÑA E HIJO

Odontólogos. PLAZA MAYOR, NUM. 10

El baile de "rosca" que estaba acordado celebrarse en Babilafuente el pasado 17 del actual, ha sido suspendido para el próximo domingo, 24.

Se invita a todos los bailarines que deseen tomar parte en dicho baile.

La "rosca" será adjudicada al mejor bailarín.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS. PLAZA MAYOR, 38

De DIEZ a DOCE y de CUATRO y MEDIA a SEIS y MEDIA

Hemoglobina Líquida Dr. Grau: Indicadísima en la edad de la pubertad y clorosis.



Desde las Islas Británicas a Terranova se extiende una gran perturbación atmosférica, cuyo influjo apenas llega a las costas de Galicia.

También sobre los grandes lagos en América del Norte, y también en el mar, al Norte de las Antillas, se hallan núcleos de perturbación atmosférica que forman otra gran zona de mal tiempo.

TRIPAS PARA EMBUTIDOS CHORICERA, mazo de 50 varas, desde 3,50 ptas. CASA CREGO. ¡No comprar sin ver clases y precios! ALMACÉN: DOCTOR RIESCO, 57 - SALMANCA

GRAN ALMACEN DE TRIPAS DE FRANCISCO REVILLA CARCEL NUEVA, 9. - SALAMANCA. Se vende el mazo de tripas de 40 metros estrechas y anchas, a 5 pesetas, clase de buen resultado, como ya conocen mis clientes.

BAZAR COLON UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA EN SALAMANCA. —ELEGANCIA Y ECONOMIA. Trajes confección esmerada para caballero y niño. —Gran depósito de Pelizos, Gabanes, Gabardinas, Trincheras, Impermeables, Calzado de caballero, Paraguas, Camisera, Género de punto, mantas, mantones, etc., etc. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11. - SALAMANCA

DEPORTES

CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE FUTBOL NACIONAL DE LIGA

Este calendario fue formado, previo sorteo, y aprobado por la Asamblea Nacional de Clubs celebrada en San Sebastián el mes de Julio del corriente año.

PRIMERA DIVISION

Primera vuelta. 1 de Diciembre 1929. Barcelona-Real Sociedad. Athlético Madrid-Europa. Racing Santander-Español. Athletic Bilbao-Real Madrid.

8 de Diciembre 1929. Europa-Athlético Bilbao. Español-Athlético Madrid. Arenas-Barcelona. Real Madrid-Real Unión. Real Sociedad-Racing Santander.

15 de Diciembre 1929. Barcelona-Europa. Real Unión-Español. Athlético Madrid-Real Madrid. Racing Santander-Arenas. Athletic Bilbao-Real Sociedad.

22 de Diciembre 1929. Barcelona-Racing Santander. Español-Athlético Bilbao. Arenas-Europa. Athlético Madrid-Real Unión. Real Sociedad-Real Madrid.

29 de Diciembre 1929. Europa-Real Sociedad. Real Unión-Barcelona. Real Madrid-Español. Arenas-Athlético Bilbao. Racing Santander-Athlético Madrid.

5 de Enero 1930. Español-Europa. Barcelona-Athlético Madrid. Real Sociedad-Arenas. Athlético Bilbao-Real Unión. Real Madrid-Racing Santander.

12 de Enero 1930. Arenas-Español. Barcelona-Athlético Bilbao. Europa-Real Madrid. Real Unión-Racing Santander. Athlético Madrid-Real Sociedad.

19 de Enero 1930. Español-Barcelona. Racing Santander-Europa. Real Sociedad-Real Unión. Athlético Bilbao-Athlético Madrid. Real Madrid-Arenas.

26 de Enero 1930. Barcelona-Real Madrid. Europa-Real Unión. Real Sociedad-Español. Athlético Bilbao-Racing Santander. Athlético Madrid-Arenas.

2 de Febrero 1930. Real Sociedad-Barcelona. Europa-Athlético Madrid. Español-Racing Santander. Arenas-Real Unión. Real Madrid-Athlético Bilbao.

9 de Febrero 1930. Athlético Bilbao-Eropa. Athlético Madrid-Español. Barcelona-Arenas. Real Unión-Real Madrid. Racing Santander-Real Sociedad.

16 de Febrero 1930. Europa-Barcelona. Español-Real Unión. Real Madrid-Athlético Madrid. Arenas-Racing Santander. Real Sociedad-Athlético Bilbao.

23 de Febrero 1930. Racing Santander-Barcelona. Athlético Bilbao-Español. Europa-Arenas. Real Unión-Athlético Madrid. Real Madrid-Real Sociedad.

30 de Febrero 1930. Real Sociedad-Europa. Barcelona-Real Unión. Español-Real Madrid. Athlético Bilbao-Arenas. Athlético Madrid-Racing Santander.

5 de Enero 1930. Murcia-Betis. Iberia-Valencia. Deportivo Coruña-Betis. Oviedo-Deportivo Alavés. Cultural Leonesa-Sporting Gijón. Sevilla-Murcia.

12 de Enero 1930. Deportivo Alavés-Iberia. Deportivo Coruña-Cultural Leonesa. Valencia-Sevilla. Sporting Gijón-Murcia. Betis-Oviedo.

19 de Enero 1930. Iberia-Deportivo Coruña. Murcia-Valencia. Oviedo-Sporting Gijón. Cultural Leonesa-Betis. Sevilla-Deportivo Alavés.

26 de Enero 1930. Deportivo Coruña-Sevilla. Valencia-Sporting Gijón. Oviedo-Iberia. Cultural Leonesa-Murcia. Betis-Deportivo Alavés.

2 de Febrero 1930. Oviedo-Deportivo Coruña. Valencia-Betis. Iberia-Murcia. Deportivo Alavés-Sporting Gijón. Sevilla-Cultural Leonesa.

9 de Febrero 1930. Cultural Leonesa-Valencia. Betis-Iberia. Deportivo Coruña-Deportivo Alavés. Sporting Gijón-Sevilla. Murcia-Oviedo.

16 de Febrero 1930. Valencia-Deportivo Coruña. Iberia-Sporting Gijón. Sevilla-Betis. Deportivo Alavés-Murcia. Oviedo-Cultural Leonesa.

23 de Febrero 1930. Murcia-Deportivo Coruña. Cultural Leonesa-Iberia. Valencia-Deportivo Alavés. Sporting Gijón-Betis. Sevilla-Oviedo.

2 de Marzo 1930. Oviedo-Valencia. Cultural Leonesa-Iberia. Valencia-Deportivo Alavés. Sporting Gijón-Betis. Sevilla-Oviedo.

9 de Marzo 1930. Oviedo-Valencia. Deportivo Coruña-Sporting Gijón. Iberia-Sevilla. Cultural Leonesa-Deportivo Alavés. Betis-Murcia.

16 de Marzo 1930. Valencia-Iberia. Betis-Deportivo Coruña. Deportivo Alavés-Oviedo. Sporting Gijón-Cultural Leonesa. Murcia-Sevilla.

23 de Marzo 1930. Deportivo Coruña-Iberia. Valencia-Murcia. Sporting Gijón-Oviedo. Betis-Cultural Leonesa. Deportivo Alavés-Sevilla.

30 de Marzo 1930. Sevilla-Deportivo Coruña. Sporting Gijón-Valencia. Iberia-Oviedo. Murcia-Cultural Leonesa. Deportivo Alavés-Betis.

TRASPASO, por ausencia, bonita tienda de comestibles, con vivienda, sitio céntrico, poca renta. Informes, Ramos del Manzano, número 10.

Lloyd Norte Alemán BREMEN. Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Gaivestón. LINEA DE BRASIL - LA PLATA. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte.

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM. Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México. Próximamente salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

